



uniquindío
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

X ENCUENTRO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DEL TERRITORIO A LA GLOBALIDAD

Memorias

Octubre 26, 27 y 28 del 2022

Organizadores del Evento

Apoyo y participación

Sistema Estatal Universitario – SUE.

Jairo Miguel Torres Oviedo - presidente del SUE

Asociación Colombiana de Universidades- ASCUN

Oscar Domínguez González - Director Ejecutivo de ASCUN

Universidad del Quindío.

José Fernando Echeverry Murillo- Rector Universidad del Quindío.

Comité Organizador Universidad del Quindío.

Estella López de Cadavid, Vicerrectora Administrativa y Financiera

German Darío Gómez- Decano Facultad de Ciencias Básicas y tecnologías.

Faber Danilo Giraldo Velásquez - Director de Centro de Estudios e Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.

Amparo Sanabria Bautista– Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Blanca Estella Rodríguez Arango – Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Evelyn Natalia Palacios Torres - Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Diana Marcela Aguirre Martínez- Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Clarena Vanegas Solano – Secretaria Ejecutiva

Diana Marcela Duarte Valencia – Profesional Vicerrectoría de Investigaciones

Jennifer Montes-Profesional Vicerrectoría de Extensión y desarrollo social.

Comité Financiero

Estella López de Cadavid. – Vicerrectora Administrativa y Financiera.

Blanca Estella Rodríguez Arango – Profesional Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Carolina Henao Montoya - Coordinadora Administrativa y Financiera ASCUN

Dora Elsa López - Asistente de Eventos – ASCUN

Katerin Rojas- Profesional ASCUN

Comisión Tecnologías de la Información del SUE

Dian Patricia Jurado Ramírez -UTP

Laura Bedoya Cadena – Profesional UTP

Jaime Ignacio Montoya -UdeA

Gustavo Adolfo Pérez Zapata- UNAL

Andrés Ernesto Salinas Duarte- UNAD

Faber Danilo Giraldo Velásquez- Universidad del Quindío.

William Sánchez Peña. - Universidad del Valle.

Bienvenida

Nuestra tenacidad es la que nos ha permitido prevalecer como región, la unión, el trabajo en conjunto y nuestro liderazgo, son los que nos han llevado al lugar en el que nos encontramos. Esta imagen representa una ventana a la esencia de nuestra región, nuestra fauna y flora.

Contar contigo en el décimo encuentro de Gestión Universitaria es saber que somos muchos trabajando por la Calidad de la educación superior.

Es entender que la Unión de las universidades del país nos fortalece e invita a mejorar.

Es comprobar el papel fundamental de la academia en el desarrollo de la sociedad.

Gracias por permitirnos ser tus anfitriones, por compartir tu conocimiento y por ser ejemplo de trabajo en equipo.

Comité Organizador



TABLA DE CONTENIDO

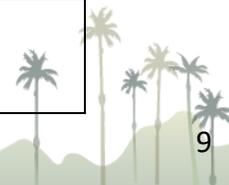
TABLA DE AUTORES	8
COLLAGE	13
OBJETIVO GENERAL.....	17
LÍNEAS TEMÁTICAS	17
PANEL DE RECTORES	20
AGENDA DEL EVENTO.....	22
PROGRAMACIÓN DE PONENCIAS.....	25
Título Conferencia: Tendencias y retos de la educación superior en el siglo XXI desde la perspectiva europea.....	38
Conferencista: Camille Salinesi	38
Título Conferencia: Cuadrar el círculo.	39
Conciliando Excelencia e Impacto de las actividades académica.	39
Conferencista: Daniel Samoilovich	39
Título Conferencia: Internacionalización de las Universidades: Grandes oportunidades y mayores retos.....	40
Conferencista: Antoni Granollers Saltiveri	40
Título Conferencia: Hacia la Multiversidad del futuro.	41

Conferencista: Serge Miranda	41
Título Conferencia: Aportes de la extensión al proceso de formación humana	42
Conferencista: Sylvia María Valenzuela Tovar	42
Título Conferencia: Tendencias tecnológicas en la Nube y su interacción con la Cultura Organizacional.....	43
Conferencista: Fabio Téllez	43
Título Conferencia: Ciberseguridad	44
Conferencista: Álvaro Giraldo	44
PONENCIAS POR LÍNEAS TEMÁTICAS	45
LÍNEA TEMÁTICA 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	45
LÍNEA TEMÁTICA 2: GESTIÓN DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN ...	73
LÍNEA TEMÁTICA 3: TRANSFORMACIÓN DIGITAL	88
LÍNEA TEMÁTICA N°4: BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	105
OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL EVENTO.....	121
Reunión Vicerrectores Administrativos y Financieros	121
NUESTRO CAMPUS	122
AGRADECIMIENTOS	123

TABLA DE AUTORES

APELLIDO	NOMBRE	PONENCIA	PÁGINA
Álvarez Argaez	Sol Mery	Comprender la Universidad pública desde los datos, una mirada desde la Ciencia de Datos	
Arenas Mendoza	Miguel Hernando	Calificación de Riesgo Financiero en las Universidades	
Barrera Moreno	Jorge Enrique	La Pandemia COVID – 19, como la mejor oportunidad de las IES en la búsqueda de estrategias que permitan ampliar la cobertura y crear una educación para el futuro.	
Cárdenas Riaño	Bethsy T.	Modelo de gestión de la investigación interinstitucional. Aprendizajes y retos de la mesa de investigaciones del SUE D.C.*	
Castaño Holguin	Sebastián	Aportes del desarrollo de la infraestructura a la sostenibilidad ambiental de la Universidad de Caldas	
Chica Cortés	Paula Andrea	Experiencias y perspectivas del Sistema Universitario Estatal - SUE en la aplicación de la Política de Gratuidad y recomendaciones para su mejora	
Corpas Iguarán	Eduardo Javid	Alternativas en la gestión productiva de la CTel y su coherencia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior	
Cortés Aguilar	Alexandra	Política de Equidad de Género Institucional: formulación del Plan de Igualdad 2022-2025	

Forero Siabato	Maria Fernanda	Impacto de la transformación de los modelos organizacionales de las Universidades Públicas a partir de la implementación de la Nueva Gestión Pública. Caso: Universidad Nacional de Colombia	
Franco Osorio	Humberto	Prototipo de producto tecnológico para la medición de CO2 en el aire, basado en grafeno oxidado obtenido de residuos de biomasa de bambú Guadua	
Giraldo Valencia	Victoria Andrea	Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas	
Giraldo Velásquez	Faber Danilo	Gestor de Actividades Universitarias	
Gómez	Duván Fernando	Estudio de un marcador cognitivo preclínico para la detección temprana de la enfermedad Alzheimer en adultos mayores del sur colombiano Huila, Caquetá	
Gómez Escudero	Andrea	Gestión de la Innovación y su impacto en el territorio	
González Ocampo	Juan Manuel	Procesos de interacción social a través del deporte	
Henaó Herrera	Javier Esteban	Lineamientos para el desarrollo físico-espacial futuro de la Universidad de Antioquia	
Hernández Quirama	Andrea	Investigadores por Naturaleza: experiencia con escolares en la apropiación social del conocimiento	
Hurtado Tobón	Luis Hernando	Gestión de la Permanencia de los Estudiantes en la Educación Superior	



López Rozo	Mayor (R) Manuel Alejandro	Manual De Contratación Acuerdo 4 De 2021	
Luna Vera	Fernando	La Política Institucional de Laboratorios como modelo de Administración de la Infraestructura Científica de la Universidad del Valle	
Lemus Sánchez	Laura Mercedes	Sistema de información de gestión ambiental	
Lozano Rodríguez	Mayra Alejandra	Una propuesta metodológica de evaluación de impacto para Instituciones de Educación Superior y Programas Académicos	
Mejía Caballero	José María	Modernización De La Infraestructura Tecnológica En La Universidad De La Guajira	
Mera Garzón	Hugo Andrés	Modelo de innovación de procesos como impulsador de la transformación digital de la Universidad de Antioquia.	
Mesa Callejas	Ramón Javier	Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2022-2031 Impactos en el corto y mediano plazo del actual modelo de financiación de la Ley 30	
Mesa Callejas	Ramón Javier	Impacto financiero de los recursos adicionales en el desfinanciamiento estructural del SUE	
Mesa Cardona	Natalia	Modelo de costos para programas de pregrado y posgrado: Caso Universidad de Antioquia	
Naranjo Londoño	Claudia Marcela	Política de Salud Mental Universidad de Caldas	
Orozco Arroyave	Juan Rafael	Verificación biométrica de identidad - UdeA.pdf	

Parra Marín	Gloria Yamile	Los Entornos de Gestión en las Universidades y su Visibilización	
Pineda Montagud	Jorge Luis	Caracterización de Sistemas de Información Web de la Unimagdalena	
Piñeres Castro	Juan Alejandro Piñeres Castro	Ser diverso en la academia, una mirada desde la perspectiva de una persona sorda. Ingreso, permanencia, egreso y situación laboral	
Polania Obando	Luis Fernando	Extensión Curricularizada	
Prada	Julieth Lizcano	Una Universidad aún más incluyente e innovadora: Experiencia de implementación de política de inclusión en Universidad del Magdalena	
Franco	Jorge Humberto	Prototipo de producto tecnológico para la medición de CO2 en el aire, basado en grafeno oxidado obtenido de residuos de biomasa de bambú Guadua	
Quijano Hurtado	Wanda Patricia	Relevancia de la comprensión lectora y la producción textual para la retención estudiantil	
Quijano Quiroga	Cesar Augusto	Acuerdos Comerciales de Bienes y Servicios de Común Utilización - Sue - Compra	
Ramirez Benito	Eduar José	El proceso de reclamación de siniestros de la Universidad Nacional	
Ramirez del Rio	Delany	Tablero académico para la gestión de la deserción y el egreso exitoso	
Ramírez España	Jaime Andrés	El Clúster de Educación Superior de Risaralda, una apuesta de región para el mundo	

Restrepo Salgado	Eduardo	Nodos regionales de educación superior rural - estrategia para fortalecer el desarrollo territorial a través de procesos misionales de educación superior	
Rodríguez Rodríguez	Alberto	Gestión y Producción de Estadísticas Institucionales – Modelo P2C-T	
Rueda	Llilabeth	Rutas de emprendimiento	
Salinas	Andrés Ernesto	Blockchain y su aplicación en el ecosistema de Educación	
Sánchez Parra	Johanna Marcela	Tienda con propósito”: fomento de valores éticos para enriquecer el servicio público en la gestión universitaria	
Segura Pabón	Tito Yimiler	Como se puede Generar valor a través de una Unidad de Competencias	
Torres Moreno	Jairo Ordilio	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como estrategia para el Desarrollo	
Uribe Gómez	Francisco Antonio	Diagnóstico en Buenas Prácticas en Gestión del Plan de Desarrollo Institucional – Modelos de Gerencia y Gestión Estadística en la Universidades del Sistema Universitario Estatal	
Urrego Cubillos	Leonardo Andres	Planeación participativa, ejecución exitosa	
Valenzuela Botero	Carolina	Caracterización de los modelos de planeación en Universidades Públicas de Colombia	
Vallejo Rincón	Sergio Ivan	“Hacia una Cultura de la Desestigmatización, el Conocimiento, el Autocuidado y la Regulación en Consumo de Sustancias Psicoactivas”	
Vera Cala	Lina María	Diseño de la Política Institucional de Salud Mental	

COLLAGE



INTRODUCCIÓN

Hoy, estamos ante un signo más de esta necesaria globalización del conocimiento, en un escenario en el que el territorio se ha convertido en punto de referencia y de partida para una Colombia más incluyente, diversa y equitativa, una Nación que encuentra en sus universidades la mejor fuente de oportunidad, innovación y bienestar, insertándose en las dinámicas globales de múltiples formas innovadoras.

El Décimo Encuentro de Gestión Universitaria, que se realiza en el mes de octubre, con la presencia de instituciones de educación superior públicas y privadas de todo el país, propicia una reflexión conceptual y experiencial de alto valor, sobre los grandes retos y logros de la gestión universitaria, representados en el desarrollo de metodologías y prácticas administrativas y académicas que nos permiten identificar nuevas perspectivas para consolidar redes de trabajo colaborativo y aumentar la retención estudiantil, entre otros temas neurálgicos.

La gestión estratégica y de la sostenibilidad ambiental, acompañada por la cualificación de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, son herramientas que tenemos a la mano para ejercer, con sentido, la autonomía universitaria, haciendo frente a los desafíos planteados por la transformación digital y la gestión del bienestar integral.

En materia de gestión administrativa, financiera y ambiental, el compartir experiencias orientadas al cumplimiento de los objetivos misionales de las IES, se ven reflejados en la eficiencia y sostenibilidad de los procesos y la optimización de los recursos hacia el desarrollo sustentable, la seguridad y salud en el trabajo y la equidad de género, siempre pensados desde lo global, con aterrizaje en lo local.

La gestión del riesgo, la optimización de los recursos y la promoción del talento humano, ligadas a la modernización de la infraestructura física, tecnológica y administrativa, a partir de las tecnologías de la información, permiten valorar los activos tangibles e intangibles de nuestras instituciones, como

expresión del necesario balance social, tecnológico y ambiental que tanto nos demanda el mundo hoy.

En cuanto a la docencia, la investigación y la extensión universitaria, se abordan escenarios exitosos y también problemáticos, ligados a la gestión de estos ejes misionales, apropiando modelos viables de extensión para el desarrollo social, la comunicación y la promoción académica.

La investigación, en todas las áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como la transferencia tecnológica y la coproducción de oportunidades productivas, unidas a la consolidación de empresas de base tecnológica, producto de alianzas público privadas, como las Spin Off, y las rutas de emprendimiento armonizadas con el destino de nuestros territorios, permiten vislumbrar salidas para aquellas crisis que, en lugar de debilitarnos, nos fortalecen como instituciones que deben ubicarse en el centro del contexto de la responsabilidad social.

Para la Universidad del Quindío, es altamente significativo el “ X Encuentro de Gestión Universitaria, del territorio a la globalidad”, una ocasión privilegiada para construir país desde las miradas regionales, integradas a un mundo que debe asumir reflexivamente los retos de la globalización.

Estella López de Cadavid

Vicerrectora Administrativa y Financiera

ANTECEDENTES

El Sistema Universitario Estatal SUE viene organizando desde el año 2012 un encuentro anual sobre gestión universitaria, con el apoyo y participación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).

Versión del evento	Año	Sede de realización
I	2012	Universidad del Magdalena
II	2013	Universidad de Caldas
III	2014	Universidad Nacional de Colombia
IV	2015	Universidad del Valle
V	2016	Universidad Tecnológica de Pereira
VI	2017	Universidad del Cauca
VII	2018	Universidad de Cartagena
VIII	2019	Universidad de Antioquia
IX	2021	Universidad Industrial de Santander
X	2022	Universidad del Quindío

OBJETIVO GENERAL

Propiciar y consolidar un espacio de reflexión, conceptualización e intercambio de experiencias en materia de gestión universitaria, que permita conocer los avances y el desarrollo de metodologías y prácticas utilizadas eficientemente en el quehacer administrativo de las Instituciones de educación públicas y privadas e identificar perspectivas a nivel nacional e internacional para generar redes de trabajo colaborativo.

El Encuentro de gestión universitaria estuvo en marcado en 4 líneas temáticas a saber:

LÍNEAS TEMÁTICAS

1. GESTIÓN ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Intercambio de experiencias en la gestión administrativa, financiera y ambiental como apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales de las IES a través de la eficiencia en los procesos operacionales, la optimización de recursos y el desarrollo sostenible.

Las ponencias se desarrollaron teniendo en cuenta los siguientes referentes conceptuales:

- Gestión financiera y optimización de recursos.
- Gestión del riesgo.
- Gestión del talento humano.
- Modernización en infraestructura física, tecnológica y administrativa.
- Valoración de los activos intangibles en las IES.
- Modelos de formulación e implementación del balance social y ambiental.
- Gestión ambiental para el desarrollo sostenible.

2. GESTIÓN DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

Abordar y compartir experiencias exitosas en la gestión de los ejes misionales en las IES.

Las ponencias se desarrollaron teniendo en cuenta los siguientes referentes conceptuales:

- Modelos de gestión de la extensión.
- Gestión, desarrollo y promoción académica.
- Experiencias de la creación y gestión de Spin Off y rutas de emprendimiento.
- Nuevas tendencias en prácticas y pasantías.
- Gestión del conocimiento y la innovación.
- Procesos de apropiación social del conocimiento.
- Gestión de la Internacionalización.
- Gestión administrativa de la investigación frente a las nuevas políticas CTI.

3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Socializar las experiencias de la gestión en tecnologías de la información y las comunicaciones en el desarrollo de los ejes misionales de las IES.

Las ponencias se desarrollaron teniendo en cuenta los siguientes referentes conceptuales:

- Retos institucionales en la automatización de modelos operativos.
- Gobierno digital y oportunidades de mejora en servicios digitales.
- Riesgo cibernético.
- Análítica de datos e Inteligencia artificial.

4. GESTIÓN EN BIENESTAR INSTITUCIONAL

Presentar el impacto del Bienestar Institucional en el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Las ponencias se desarrollaron teniendo en cuenta los siguientes referentes conceptuales:

- Modelos de gestión del riesgo de deserción.
- Programas de estímulos.
- Experiencias significativas de los programas de Bienestar Institucional en los programas académicos de la modalidad virtual, distancia y posgrados.
- Gestión del sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión e implementación de la política de inclusión y género.

PANEL DE RECTORES

Desde el año 2021, la Comisión de Tecnologías de la Información (TI) del Sistema Universitario Estatal, realiza el Panel de Rectores en el marco del encuentro de Gestión Universitaria, donde se invita a reflexionar en algunos temas de interés de todas las Universidades.

Este año, en el X del encuentro de Gestión Universitaria se realizó la segunda versión, en la cual participaron los siguientes rectores:



PRESENCIAL

- Pablo Vera Salazar- Universidad del Magdalena.
- Oriol Jiménez- Universidad Internacional del Trópico Americano.
- Alejandro Álvarez- Universidad Pedagógica Nacional.
- José Fernando Echeverry Murillo- Universidad del Quindío.



VIRTUAL

Las temáticas abordadas fueron:

- Transformación digital
- Innovación y emprendimiento
- Financiación
- La academia en los territorios.
- Certificaciones por competencias

AGENDA DEL EVENTO

Día 1		
Miércoles 26 de octubre de 2022		
Hora	Evento	Lugar
7:00 A.M – 8:00 A.M	Registro y entrada – Protocolo de Ingreso	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
8:15 AM – 10:30 AM	Instalación del X Encuentro de Gestión Universitaria SUE/ Panel de Rectores.	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
10:35 AM – 11:00 AM	Acto Cultural/ Refrigerio	Parqueadero Biblioteca CRAI
11:10 AM – 12:10 AM	1ra Jornada de Ponencias	Ver Programación específica de Ponencias
12:30 M – 1:30 PM	Almuerzo ofrecido por la Universidad del Quindío.	Cancha Múltiple.
2:00 PM – 2:45 PM	1°. Conferencia. Hacia la Multiversidad Virtual del Futuro. Serge Miranda.	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
3:00 PM – 4:20 PM	2° Jornada de Ponencias.	Ver Programación específica de Ponencias
4:30 PM – 5:00 PM	Refrigerio	Parqueadero Biblioteca CRAI
5:10 PM -6:00 PM	Acto Cultural Central	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.

Día 2		
Jueves 27 de octubre de 2022		
Hora	Evento	Lugar
7:00 AM – 8:00 AM	Registro y entrada	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
8:10 AM – 9:15 AM	Conferencia: Tendencias y retos de la educación superior en el siglo XXI desde la perspectiva europea. Camile Salinesi	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
9:30 AM – 10:30 AM	3° Jornada de Ponencias	Ver Programación específica de Ponencias.
10:30 AM – 11:00 AM	Refrigerio	Parqueadero Biblioteca CRAI
11:10 AM – 12:00 AM	Conferencia: Tendencias Tecnológicas en la Nube y su interacción con la Cultura Organizacional. Fabio Téllez	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
12:10 M -2:00 PM	Almuerzo libre	
2:10 PM – 3:00 PM	3° Conferencia: Aportes de la extensión al proceso de formación humana. Sylvia Valenzuela	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
3:10 PM – 4:00 PM	4° Jornada de Ponencias	Ver Programación específica de Ponencias.
4:10 PM -4:40 PM	Refrigerio	Parqueadero Biblioteca CRAI

4:50 PM – 5:30 PM	5° Jornada de Ponencias	Ver Programación específica de Ponencias
5:30 PM – 6:30 PM	Conferencia Ciberseguridad. Álvaro Giraldo	Auditorio 208 Bloque de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Día 3		
Viernes 28 de octubre de 2022		
Hora	Evento	Lugar
7:00 AM – 8:00 AM	Registro y Entrada	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
8:10 AM – 9:10 AM	Conferencia: La Internacionalización de las Universidades: Grandes oportunidades y mayores retos. Antoni Granollers Saltiveri	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
9:20 AM -10:20 AM	6° Jornada de Ponencias	Ver Programación específica de Ponencias
10:30 AM – 11:00 AM	Refrigerio	Parqueadero Biblioteca CRAI
11:10 AM – 12:10 M	Conferencia: Cuadrar el Círculo. Conciliando excelencia e impacto de las actividades académicas. Daniel Samoilovich.	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.
12:20 M – 1:00 PM	Clausura Evento Cultural	Auditorio Euclides Jaramillo Arango.

PROGRAMACIÓN DE PONENCIAS

1° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
Línea Temática 1: Gestión Estratégica Administrativa, Financiera y de la Sostenibilidad Ambiental			
SALÓN: AUDITORIO DE INGENIERIA FABIO ARIAS VÉLEZ			
HORA	TEMA	PONENTE	IES
11:10 am - 11:30 am	Impacto de la transformación de los modelos organizacionales de las Universidades Públicas a partir de la implementación de la Nueva Gestión Pública. Caso: Universidad Nacional de Colombia	María Fernanda Forero Siabato	Universidad Nacional de Colombia
11:40 am - 12:00 am	Planeación participativa, ejecución exitosa	Leonardo Andrés Urrego Cubillos	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
2° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			

3:00 pm - 3:20 pm	Calificación de Riesgo Financiero en las Universidades	Miguel Hernando Arenas Mendoza	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
3:30 pm - 3:50 pm	Prototipo de producto tecnológico para la medición de CO2 en el aire, basado en grafeno oxidado obtenido de residuos de biomasa de bambú Guadua	Humberto Franco Osorio.	Universidad del Quindío
4:00 pm - 4:20 pm	La Política Institucional de Laboratorios como modelo de Administración de la Infraestructura Científica de la Universidad del Valle.	Fernando Luna Vera	Universidad del Valle
3° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022			
9:30 am - 9:50 am	Tienda con propósito”: Fomento de valores éticos para enriquecer el servicio público en la gestión universitaria.	Johanna Marcela Sánchez Parra	Universidad Nacional de Colombia

10:00 am- 10:20 am	Diagnóstico en Buenas Prácticas en Gestión del Plan de Desarrollo Institucional – Modelos de Gerencia y Gestión Estadística en la Universidades del Sistema Universitario Estatal	Francisco Antonio Uribe Gómez	Universidad Tecnológica de Pereira
4° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
3:10 pm - 3:30 pm	Caracterización de los modelos de planeación en Universidades Públicas de Colombia	Carolina Valenzuela Botero	Universidad del Quindío
5° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
4:50 pm - 5:10 pm	Manual De Contratación Acuerdo 4 De 2021	Mayor (R) Manuel Alejandro López Rozo	Universidad Militar Nueva Granada
5:20 pm - 5:40 pm	Acuerdos Comerciales de Bienes y Servicios de Común Utilización - Sue - Compra.	Cesar Quijano	Universidad Industrial de Santander

5:50 pm - 6:10 pm	Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2022-2031 Impactos en el corto y mediano plazo del actual modelo de financiación de la Ley 30.	Ramón Javier Mesa Callejas	Universidad de Antioquia
-------------------	--	----------------------------	--------------------------

6° JORNADA DE PONENCIAS VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

9:20 am - 9:40 am	Impacto financiero de los recursos adicionales en el desfinanciamiento estructural del SUE	Ramón Javier Mesa Callejas	Universidad de Antioquia
9:50 am - 10:10 am	Experiencias y perspectivas del Sistema Universitario Estatal - SUE en la aplicación de la Política de Gratuidad y recomendaciones para su mejora	Paula Andrea Chica	Universidad de Caldas

6° JORNADA DE PONENCIAS VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 SALON 501 BLOQUE DE CIENCIAS ECONÓMICAS

9:20 am - 9:40 am	Los Entornos de Gestión en las	Gloria Yamile Parra Marín	Universidad Tecnológica de Pereira
-------------------	--------------------------------	---------------------------	------------------------------------

	Universidades y su Visibilización		
9:50 am - 10:10 am	Lineamientos para el desarrollo físico- espacial futuro de la Universidad de Antioquia	Javier Esteban Henao Herrera	Universidad de Antioquia

6° JORNADA DE PONENCIAS VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 SALON 502

9:20 am - 9:40 am	El Proceso de reclamación de siniestros de la Universidad Nacional	Eduar José Ramírez Benito	Universidad Nacional de Colombia
9:50 am - 10:10 am	Aportes del desarrollo de la infraestructura a la sostenibilidad ambiental de la Universidad de Caldas	Sebastián Castaño Holguín	Universidad de Caldas

6° JORNADA DE PONENCIAS VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022 SALON 208

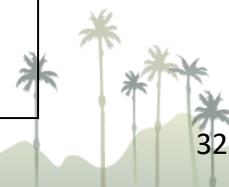
9:20 am - 9:40 am	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como estrategia para el Desarrollo	Jairo Ordilio Torres Moreno	Universidad Tecnológica de Pereira
9:50 am - 10:10 am	Modernización De La Infraestructura Tecnológica En La	Jose Maria Mejía Caballero	Universidad de la Guajira

	Universidad De La Guajira		
10:10 am - 10:30 am	Modelo de costos para programas de pregrado y posgrado: Caso Universidad de Antioquia	Natalia Mesa Cardona	Universidad de Antioquia

1° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
Línea Temática 2: Gestión de la Docencia, Investigación, Innovación y Extensión			
SALÓN 502 BLOQUE DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			
HORA	TEMA	PONENTE	UNIVERSIDAD
11:40 am - 12:00 am	Modelo de gestión de la investigación interinstitucional. Aprendizajes y retos de la mesa de investigaciones del SUE D.C.*	Bethsy T. Cárdenas Riaño	Universidad Nacional de Colombia
2° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
3:30 pm - 3:50 pm	Alternativas en la gestión productiva de la CTel y su coherencia con el Sistema de	Eduardo Javid Corpas Iguarán	Universidad Católica de Manizales

	Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior		
4:00 pm - 4:20 pm	Investigadores por Naturaleza: experiencia con escolares en la apropiación social del conocimiento	Andrea Hernández Quirama	Universidad Industrial de Santander
3° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022			
9:30 am - 9:50 am	El Clúster de Educación Superior de Risaralda, una apuesta de región para el mundo.	Jaime Andrés Ramírez España	Universidad Tecnológica de Pereira
10:00 am - 10:20 am	Nodos regionales de educación superior rural - estrategia para fortalecer el desarrollo territorial a través de procesos misionales de educación superior	Eduardo Restrepo Salgado y Mauricio Arbeláez Rendón	Universidad de Caldas

4° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
3:10 pm - 3:30 pm	Extensión Curricularizada	Luis Fernando Polania Obando	Universidad del Quindío
3:40 pm - 4:00 pm	Gestión de la Innovación y su impacto en el territorio	Andrea Gómez Escudero	Universidad del Quindío
5° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
4:50 pm - 5:10 pm	Rutas de emprendimiento	Pablo Vera Salazar	Universidad del Magdalena
5:20 pm - 5:40 pm	Estudio de un marcador cognitivo preclínico para la detección temprana de la enfermedad Alzheimer en adultos mayores del sur colombiano Huila, Caquetá	Alfredis González Hernández	Universidad Surcolombiana
5:50 pm - 6:10 pm	Una propuesta metodológica de evaluación de impacto para	Maricela Botero	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



	Instituciones de Educación Superior y Programas Académicos		
--	--	--	--

1° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
Línea Temática 3: Transformación Digital			
SALÓN 208 BLOQUE DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			
HORA	TEMA	PONENTE	UNIVERSIDAD
11:10 am - 11:30 am	Sistema de información de gestión ambiental	Laura Mercedes Lemus Sánchez	Universidad Nacional de Colombia
11:40 am - 12:00 am	Verificación biométrica de identidad - UdeA.pdf	Juan Rafael Orozco Arroyave	Universidad de Antioquia
2° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			

3:00 pm - 3:20 pm	Modelo de innovación de procesos como impulsador de la transformación digital de la Universidad de Antioquia.	Hugo Andrés Mera Garzón	Universidad de Antioquia
3:30 pm - 3:50 pm	Gestión y Producción de Estadísticas Institucionales – Modelo P2C-T	Alberto Rodríguez Rodríguez	Universidad Nacional de Colombia
4:00 pm - 4:20 pm	Tablero académico para la gestión de la deserción y el egreso exitoso.	Delany Ramírez del Rio	Universidad Tecnológica de Pereira
3° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022			
9:30 am - 9:50 am	Como se puede Generar valor a través de una Unidad de Competencias	Tito Yimiler Segura Pabón	Universidad de Antioquia
10:00 am- 10:20 am	Blockchain y su aplicación en el ecosistema de Educación	Andrés Ernesto Salinas	Universidad Nacional Abierta y a Distancia

4° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
3:10 pm - 3:30 pm	La Pandemia COVID – 19, como la mejor oportunidad de las IES en la búsqueda de estrategias que permitan ampliar la cobertura y crear una educación para el futuro.	Jorge Enrique Barrera Moreno	Universidad del Cauca
3:40 pm - 4:00 pm	Comprender la Universidad pública desde los datos, una mirada desde la Ciencia de Datos	Sol Mery Álvarez Argaez	Universidad de Antioquia
5° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
4:50 pm - 5:10 pm	Caracterización de Sistemas de Información Web de la Unimagdalena	Jorge Luis Pineda Montagut	Universidad del Magdalena
5:20 pm - 5:40 pm	Gestor de Actividades Universitarias	Faber Danilo Giraldo	Universidad del Quindío

1° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
Línea Temática 4: GESTIÓN EN BIENESTAR INSTITUCIONAL			
BLOQUE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES			
SALÓN 501			
HORA	TEMA	PONENTE	IES
11:10am - 11:30am	Política de Salud Mental Universidad de Caldas	Claudia Marcela Naranjo Londoño	Universidad de Caldas
11:40 am - 12:00 am	Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas	Victoria Andrea Giraldo Valencia	Universidad de Caldas
2° JORNADA DE PONENCIAS MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022			
3:00 pm - 3:20 pm	Relevancia de la comprensión lectora y la producción textual para la retención estudiantil	Wanda Patricia Quijano Hurtado	Universidad del Quindío
3:30 pm - 3:50 pm	Procesos de interacción social a través del deporte	Juan Manuel González Ocampo	Universidad del Quindío
4:00 pm - 4:20 pm	“Hacia una Cultura de la Desestigmatización, el Conocimiento, el Autocuidado y la Regulación en Consumo de Sustancias Psicoactivas”	Sergio Iván Vallejo Rincón	Universidad del Quindío
3° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022			
9:30 am - 9:50 am	Ser diverso en la academia, una mirada desde la perspectiva de una persona sorda. Ingreso, permanencia, egreso y situación laboral	Juan Alejandro Piñeres Castro	Universidad del Quindío

10:00 am- 10:20 am	Gestión de la Permanencia de los Estudiantes en la Educación Superior	Luís Hernando Hurtado Tobón	Universidad del Quindío
4° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
3:10 pm - 3:30 pm	Una Universidad aún más incluyente e innovadora: Experiencia de implementación de política de inclusión en Universidad del Magdalena	Julieth Lizcano Prada	Universidad del Magdalena
5° JORNADA DE PONENCIAS JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022			
4:50 pm - 5:10 pm	Política de Equidad de Género Institucional: formulación del Plan de Igualdad 2022-2025	Alexandra Cortés Aguilar	Universidad Industrial de Santander
5:20 pm - 5:40 pm	Diseño de la Política Institucional de Salud Mental	Lina María Vera Cala	Universidad Industrial de Santander

CONFERENCIAS CENTRALES

Título Conferencia: Tendencias y retos de la educación superior en el siglo XXI desde la perspectiva europea

Conferencista: Camille Salinesi

Perfil:

Profesor en la Universidad Paris 1 Panthéon- Sorbonne (Francia), con PhD de la Universidad Paris 6 Pierre and Marie Curie. donde dirige el Centro de Investigación en Ciencias de la Computación desde enero de 2010. Sus intereses de investigación incluyen tópicos en Ingeniería de Requisitos, Diseño de Software, y aspectos afines tales como Innovación, Seguridad y Confianza, Inteligencia Artificial, Blockchain, Sistemas autoadaptativos, entre otros.



Ha publicado más de 90 artículos en congresos y revistas científicas sobre diversos temas relacionados con la IC: alineamiento de requisitos a la estrategia de la empresa. Supervisor de tesis doctorales (25 a la fecha), miembro del Comité Editorial de 12 Revistas Internacionales, y ha impartido más de 25 Conferencias plenarias en destacados congresos internacionales.

Título Conferencia: Cuadrar el círculo.

Conciliando Excelencia e Impacto de las actividades académica.

Conferencista: Daniel Samoilovich

Perfil:

Sociólogo con estudios de posgrado en Ciencias Políticas en Heidelberg, Alemania. Director de la Asociación Columbus, red multilateral euro-latinoamericana pionera en la cooperación universitaria

entre líderes universitarios. Fue director fundador del Instituto Superiore Mario Boella de tecnologías de la información y la comunicación, Director de Redes e Internacionalización de la Fondazione Torino Wireless (ambas en Italia) y director del Foro Eurolatinoamericano para el desarrollo regional basado en la innovación; Profesor del programa International MBA y Executive Education de HEC, París, trabajando con equipos de alta dirección en estrategia y desarrollo organizacional. Colaborador habitual de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, de Barcelona.

Ha escrito libros y artículos sobre gobierno y gestión universitaria. Coeditor de "Reformas gubernamentales en los sistemas universitarios europeos; el caso de Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Holanda y Portugal, Springer, 2018. Autor del Reporte para tomadores de decisiones", segunda edición, abril 2019, y de "Ciencia Abierta en América Latina", noviembre 2021, publicados por Unesco Montevideo.



Título Conferencia: Internacionalización de las Universidades: Grandes oportunidades y mayores retos.

Conferencista: Antoni Granollers Saltiveri

Perfil:

Licenciado en Informática por la Universidad Autónoma de Barcelona y Doctor en Informática, especialidad Interacción Persona-Ordenador (IPO o también HCI, por Human-Computer Interaction), por la Universidad de Lleida (UdL).

Tras dedicar doce años como profesional de la informática en diversas empresas, desde el año 2004 es Profesor del Departamento de Informática e Ingeniería Industrial de la Universidad de Lleida y se une al Grupo de investigación en Interacción Persona-Ordenador e Integración de Datos (GRIHO) de la UdL, del cual es el actual director. Miembro, en calidad de socio y de la junta directiva, de la Asociación Interacción Persona-Ordenador (AIPO) –la principal entidad a nivel español y latinoamericano en el ámbito de la IPO

A parte de la docencia en la UdL, colabora en formación de temáticas TIC e IPO en másteres y programas de doctorado de varias universidades –nacionales e internacionales– y para empresas. Asimismo, coordina convenios de transferencia de conocimiento y de tecnología con diversas empresas y entidades.

Como Vicerrector de Internacionalización, coordina y gestiona la movilidad internacional entrante y saliente de estudiantado, profesorado y PAS, promueve la internacionalización de la formación en la UdL, fomenta la formación y la participación de alumnos, personal docente y PAS en la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD). Así mismo impulsa la captación de estudiantes internacionales. Coordina y supervisa las relaciones de la UdL con universidades e instituciones de todo el mundo y representa la UdL y el rector en las relaciones y misiones internacionales.



Título Conferencia: Hacia la Multiversidad del futuro.

Conferencista: Serge Miranda

Perfil:

Profesor emérito de Ciencias de la Computación en la Universidad Côte d 'Azur (UCA), Francia, PH-D en la Universidad de Toulouse (Francia) y una tesis de maestría en UCLA (Universidad de California, Los Ángeles con una beca IRIA). También es director científico de la Escuela de Ingeniería de ESTIA en Biarritz, Francia.

Ha sido autor y coautor de más de 150 publicaciones y ha publicado seis exitosos libros franceses sobre bases de datos (15 ediciones) con muchas invitaciones a conferencias en todo el mundo (en francés, inglés y español). Creó un laboratorio de INNOVACIÓN en torno a MBDS que dió el impulso inicial clave para que Niza se convirtiera en la primera ciudad NFC en Europa en el 2010. El MBDS ha sido deslocalizado con éxito en UEH/Haití (desde 1998), EMSI/ Marruecos (desde 1998), UIT/Madagascar, UEA/Rusia y ESATIC/Costa de Marfil.

El 21 de marzo de 1998, fue condecorado ("Chevalier Ordre du Merite") por el senador Pierre Laffitte (fundador de Sophia Antipolis) en nombre del Ministerio de Industria de Francia por el reconocimiento de su contribución original entre la educación superior y la industria en el parque científico de Sophia Antipolis. Creador de un nuevo máster: Inteligencia artificial y big data (llamado BIHAR) en octubre de 2020 en ESTIA School of Engineering en Biarritz (Francia) en colaboración con la universidad de Siena (Italia); en construcción de una red de campus digitales conectados para eBihar MSc en los cinco continentes, comenzando con África en 2022 (ESATIC en Costa de Marfil e ITU en Madagascar).



Título Conferencia: Aportes de la extensión al proceso de formación humana

Conferencista: Sylvia María Valenzuela Tovar

Perfil:

Licenciada en Educación, Especialista en Docencia Universitaria, con estudios de maestría en desarrollo educativo y social. Docente, investigadora y extensionista con más de 22 años de experiencia en cargos administrativos y de dirección en torno a Extensión Universitaria, Proyección Social, coordinación y gestión de proyectos, cooperación internacional y derechos de la infancia.

Actual presidente de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU. Miembro del grupo CLACSO “Extensión Crítica: teorías y prácticas en América Latina y Caribe”. Miembro del Comité Nacional de Extensión Universitaria ASCUN Colombia. Integrante de la Red de docentes de América Latina y del caribe (RedDOLAC). Parlamentaria mundial de la educación y coordinadora del programa de Extensión PEC-FCE Universidad Nacional de Colombia. Distinción a la excelencia investigativa Guillermo de Occam. Coautora de la actual Política de Extensión (ASCUN Colombia). Conferencista nacional e internacional.



Título Conferencia: Tendencias tecnológicas en la Nube y su interacción con la Cultura Organizacional

Conferencista: Fabio Téllez

Perfil:

Ingeniero de Sistemas egresado de la Universidad de Los Andes en Bogotá, con especialización en finanzas de la misma universidad, completó el programa de Gerencia de Mercadeo de la Universidad de EAFIT y es egresado del Programa de Desarrollo Directivo de la Escuela de Negocios del INALDE. El Ingeniero Téllez tiene más de 30 años de experiencia en sector de TI, ha trabajado en IBM de Colombia y Microsoft donde estuvo

por más de 23 años desempeñándose en cargos de ventas y mercadeo para Colombia y Región Andina, durante su paso por Microsoft lideró la vertical de educación para Colombia y posteriormente para la Región Andina, cargo que desempeño por más de 7 años.

Desde agosto del 2019 se unió al equipo de AWS y lidera la vertical de Educación para la Región Andina dada su experiencia en la vertical de educación donde se ha desempeñado por más de 9 años, colaborando con Ministerios de Educación y Secretarías de Educación, Universidades y Colegios y ayudándoles en la transformación digital.



Título Conferencia: Ciberseguridad

Conferencista: Álvaro Giraldo

Perfil:

Ingeniero Electrónico, graduado de la Universidad Santo Tomás de Aquino, cuenta con una amplia experiencia en firmas de ciberseguridad desempeñándose como Territory Account Manager. Cuenta con una maestría en ciberseguridad, en el IMF Business School, su trabajo se ha destacado en el área de ciberseguridad gracias a sus metas de ventas y desarrollo de nuevos negocios. También es profesor de la especialización de redes de datos en la Universidad Santo Tomás, y ha sido conferencista en múltiples eventos de la industria de seguridad. Actualmente se desempeña como Gerente regional de ventas para países andinos y cono sur en SonicWall.



PONENCIAS POR LÍNEAS TEMÁTICAS

LÍNEA TEMÁTICA 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Ponente: MARÍA FERNANDA FORERO SIABATO
- Email: (mfforeros@unal.edu.co)
- IES: Universidad Nacional de Colombia.
- Título de la Ponencia: *Impacto de la transformación de los modelos organizacionales de las Universidades Públicas a partir de la implementación de la Nueva Gestión Pública. Caso: Universidad Nacional de Colombia*

Resumen:

La implementación de prácticas del sector privado en las instituciones estatales, conocido como la Nueva Gestión Pública (NGP), ha introducido formas organizacionales e indicadores de desempeño que tratan de medir la productividad y la eficiencia; no obstante, en el caso de las universidades públicas se desconocen sus particularidades organizacionales, y se espera que estas sean gobernadas como una empresa productiva y con énfasis en los resultados, lo cual ha generado una desarticulación con su rol como agente de cambio social.

En la implementación de las doctrinas administrativas de la NGP prima la economía de mercados por la influencia del gerencialismo, cambiando el rol del Estado de un proveedor de servicios públicos a incorporar nociones del pensamiento gerencial del sector privado, especialmente el empleado en grandes compañías, donde la administración se cuantifica en resultados y mayor eficiencia (Hood, 1991, 1995). Adicionalmente, esta corriente ha llevado a que los Estados reestructuren la gestión de las instituciones del sector público, desagregándolas en unidades (Ashraf & Uddin, 2016), y controladas mediante la asignación de recursos, costeo de actividades, rendición de cuentas, medición de desempeño y eficiencia económica (Hood, 1991).

Las universidades a nivel mundial actualmente se encuentran amenazadas “a raíz de la implantación del modelo americano de educación superior a base de la corporativización y comercialización (fuerte presión por parte de las escuelas de negocio con educación gerencial en general)” (Du & Lapsley, 2019); y sumado a la implementación de las doctrinas administrativas de la NGP, donde priman las políticas de austeridad en el gasto, desempeño y eficiencia administrativa (Hood, 1995), las universidades han optado por conseguir ingresos a través de contratos comerciales, lo que pone en riesgo el énfasis de la investigación de la universidad tradicional, y en atraer estudiantes extranjeros (Du & Lapsley, 2019).

En ese sentido, esta ponencia se desarrolla en el marco de los estudios doctorales en Administración donde se analizan los impactos de la Nueva Gestión Pública en los modelos organizacionales que se han configurado al interior de las universidades públicas colombianas, quienes a partir de la puesta en operación de la Ley 30 de 1992 ha llevado a dificultades en la asignación presupuestal de los aportes de la Nación, así como en exigencias de tipo de mercado en cuanto a demandas en cobertura, cualificación docente, internacionalización, mejoras en infraestructura física y tecnológica, énfasis en otras funciones misionales como la extensión, entre otros.

- Ponente: LEONARDO ANDRÉS URREGO CUBILLOS
- Email: Leonardo.urrego@unad.edu.co
- IES: Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Título de la Ponencia: Planeación Participativa, ejecución exitosa.

Resumen:

Vivimos tiempos de cambio constante donde los entornos hiperconectados cada vez más tienden a hacerse más BANI (quebradizos, ansiosos, no lineales e incompresibles) en donde la agilidad organizacional, la resiliencia colaborativa, la flexibilidad cognitiva, la actuación en multicontextos. En donde la Fractalidad, la Reticularidad y la gestión de la complejidad se convierten en elementos centrales para que la actuación de la academia permita involucrar a actores clave en procesos de cambio, explorar y potenciar el desarrollo de nuevas tendencias, explicar e integrar nuevos marcos de trabajo que hagan posible su propósito superior, de elaborar y definir horizontes retadores que la lleven a potenciar el desarrollo de nuevas fronteras del conocimiento. Para contribuir desde el desarrollo de sus políticas a evaluar su desempeño como actor central del desarrollo competitivo armónico, incluyente y sostenible de las regiones y los territorios.

Es desde esta visión que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD a través de un proceso de trabajo mancomunado que integro en distintos estadios a sus actores académicos, administrativos y directivos, para que desde la autodeterminación, el trabajo colaborativo, el aprendizaje en red y la mejora continua desde el aseguramiento de la calidad en los procesos se definieran las acciones que permitan en la próxima década potenciar el impacto de sus responsabilidades sustantivas en aspectos tan relevantes como:

- Potenciar el desarrollo de mecanismos que favorezcan el desarrollo de una universidad sostenible enfocada en su transformación como organización exponencial.
- Una mega universidad ética, transparente e incluyente con presencia y participación más allá de las fronteras físicas de Colombia.
- Una organización que impulsa el aprendizaje y la generación de nuevo conocimiento buscando responder a desafíos sociales, ambientales y del desarrollo humano sostenible.

- Convertirse en un referente de conocimiento capaz de operar como un eje de articulación que promueva la participación comunitaria, colectiva e incluyente para lograr el desarrollo local, regional, nacional e internacional.
- Ser una organización gestora de proyectos de desarrollo de frontera cocreados para impulsar el desarrollo perdurable y de impacto de una sociedad con demandas de conocimiento cada vez más transdisciplinarios enfocadas en superar las fronteras del conocimiento.
- Una organización que se enfoca en incluir en sus procesos misionales (académicos, de investigación, de proyección y relacionamiento, de innovación, de internacionalización e inclusión) acciones concretas para lograr desde su función social contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

La ruta desarrollada por la UNAD desde el 2004, en la construcción de sus Planes de Desarrollo, ha tenido como esencia la visión y aporte participativo de toda la comunidad, estudiantes, egresados, docentes, directivos, administrativos, de cada regional de país no solo en el aporte de la construcción estratégica sino en la ejecución de las operaciones planteadas 5 ha conllevado que la UNAD se constituya como la universidad con mayor número de estudiantes en todo el País y tenga crecimiento en todos los indicadores de gestión.

- Ponente: MIGUEL HERNANDO ARENAS MENDOZA
- Email: miguel.arenas@unad.edu.co
- IES: Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Título de la Ponencia: Calificación de Riesgo Financiero en las Universidades.

Resumen

Las calificaciones de capacidad de pago o de riesgo financiero son opiniones objetivas realizadas por sociedades calificadoras multinacionales, con estándares internacionales que permite evaluar la salud financiera de una institución y las amenazas y oportunidades de mejora. Esta es medida a través del uso de una escala determinada y unificada internacionalmente, desde la emisión de un concepto en grados de inversión o de no inversión. La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - cuenta con una calificación AA- la cual pertenece al nivel alto del grado de inversión; esta se ha ido mejorando desde la vigencia 2009 donde se obtuvo una calificación de BBB, trabajando en el fortalecimiento del ejercicio financiero de la universidad y gracias a la evaluación y autocrítica que permite evidenciarse en el informe de la calificadora. Para las instituciones de Educación Superior, especialmente las universidades públicas, es una oportunidad de compararse con los resultados del estado que las financian y generar oportunidades de mejora que permitan la solidez financiera y la posibilidad de acceder a nuevas formas de financiamiento.

- Ponente: FERNANDO LUNA VERA
- Email: fernando.luna@correounivalle.edu.co
- IES: Universidad del Valle
- Título de la Ponencia: *La Política Institucional de Laboratorios como modelo de Administración de la Infraestructura Científica de la Universidad del Valle.*

Resumen:

La infraestructura científica y tecnológica, compuesta por los espacios de laboratorios, instrumentación, software, capacidad de cómputo entre otras, es un activo importante para las universidades del país. Esta infraestructura debe servir para el gran propósito de que la ciencia y la tecnología genere conocimiento que apalanque el desarrollo económico del país. Para que la infraestructura científica pueda funcionar adecuadamente se hace necesario la implementación de modelos de administración de dicha infraestructura. En la Universidad del Valle, ese modelo administrativo se soporta en la Política Institucional de Laboratorios y en tres pilares fundamentales relacionados con la gestión eficiente de la información, la gestión de sistemas de calidad y el establecimiento de infraestructuras para uso compartido.

La información proveniente de los laboratorios y gestionada a través de plataformas como la desarrollada en Univalle, el sistema SIGELAB, permiten correlacionar diversas variables, empezando por el uso de espacios y equipos y responder en general a las demandas de información provenientes de la implementación de sistemas de calidad tales como el aseguramiento metrológico y gestión de solicitudes de servicio, los cuales dar respuesta a las necesidades específicas de los usuarios. La implementación del modelo de administración de la infraestructura científica que se empieza a validar en la Universidad del Valle permite generar una transformación institucional en la que la producción de conocimiento se entiende como un proceso sistémico y colaborativo que incluso permite el establecimiento de infraestructura científica compartida, con instrumentación robusta y que puede apuntar a agendas de investigación definidas por la comunidad universitaria.

- Ponente: JOHANNA MARCELA SÁNCHEZ PARRA
- Email: johsanchezpa@unal.edu.co
- IES: Universidad Nacional de Colombia
- Título de la Ponencia: “Tienda con propósito”: fomento de valores éticos para enriquecer el servicio público en la gestión universitaria.

Resumen

Las organizaciones universitarias están llamadas a promover el desarrollo de una comunidad que comparta una identidad organizacional y se constituya en un marco de referencia para generar procesos de formación ciudadana e integral, en medio de una convivencia armónica, basada en la confianza. Para lo anterior, la Universidad Nacional de Colombia (en adelante UNAL) decidió adoptar el Compromiso Ético como el instrumento que incluye el acuerdo en torno a valores guía del comportamiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria y tiene el objetivo de promover actuaciones que contribuyan al bien de la Universidad, de sus miembros y de la sociedad que la hace posible.

En particular, el talento humano que apoya el desarrollo institucional, profesores y administrativos, deben propender por la adquisición y puesta en práctica de valores y competencias blandas que favorezcan la consolidación de su relación con los otros y el entorno, e identificarse con el Compromiso ético. Es por ello, que desde la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo (en adelante DNPA), como líder del macroproceso de Gestión del Talento Humano y uno de los responsables de promover la implementación de programas, estrategias y actividades que contribuyan a la divulgación y socialización del Compromiso Ético al personal, se desarrolló la actividad pedagógica denominada “Tienda con propósito” cuyo objetivo principal fue la sensibilización e interiorización de los valores de la honestidad y la solidaridad.

La “Tienda con propósito” fue una actividad sin ánimo de lucro disponible por cuatro (4) semanas, en donde se dispusieron productos comestibles a precio de costo con la dinámica de auto gestión

del pago y la disponibilidad de una canasta solidaria. El diseño de la actividad se basó en la Psicología Positiva la cual establece el trabajo como una institución donde se genera una oportunidad para el desarrollo de capacidades y la alineación de nuestro propósito personal a un propósito más grande que tiene que ver con la misión de la Universidad y nuestros valores institucionales, los cuales permiten comprometernos con algo más allá de nosotros mismos.

Para evaluar la honestidad, se midió la relación entre el valor de los productos y el dinero recaudado cada semana, obteniendo un indicador promedio de 94% (no obstante, el resultado final fue de 100,4%) y, para estimar la solidaridad, se solicitó a los usuarios pegar un *sticker* por cada producto que se deposita en la canasta solidaria y, durante las cuatro (4) semanas, se recolectaron 26 *stickers*.

Adicionalmente, para medir la percepción de la implementación del ejercicio pedagógico se dispuso una encuesta con una participación del 91,4%. El 71,9% compró y dejó productos en la canasta solidaria y, en términos generales, la calificación asignada al ejercicio pedagógico fue excelente en un 65,6%, sobresaliente en un 31,3% y bueno en un 3,1%. Los usuarios manifestaron que la actividad fue novedosa y no solo promovió los valores éticos y la autogestión, sino que también permitió el acercamiento e integración entre los miembros del equipo de trabajo, sugiriendo su implementación en otras dependencias de la Universidad.

Lo anterior permitió validar que la gestión del talento humano se enriquece con este tipo de iniciativas. Se demostró que es posible brindar herramientas para contribuir al desarrollo de servidores que aporten a la generación de valor público y contribuyan al desarrollo del país.

- Ponente: FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
- Email: f.uribe@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira
- Título de la Ponencia: Diagnóstico en Buenas Prácticas en Gestión del Plan de Desarrollo Institucional – Modelos de Gerencia y Gestión Estadística en la Universidades del Sistema Universitario Estatal

Resumen:

En el marco del Plan de Desarrollo del SUE, en el capítulo de Fortalecimiento del SUE se cuenta con la estrategia de Fortalecer la Gestión de las Universidades Públicas, dentro de las cuales se tiene la actividad de Diseñar Modelos de gestión para la planeación, seguimiento y rendición de cuentas, para el cual se definió realizar estudios de buenas prácticas entre las Universidades del SUE en diferentes temáticas.

De cara a lo anterior desde la Comisión de Jefes de Planeación del SUE se priorizo para la vigencia 2022 la realización de dos diagnósticos, el primero relacionado con la Gestión de Planes de Desarrollo y Modelos de Gerencia y el segundo con la Gestión Estadística.

Desde la Secretaría técnica de la Comisión, se adelantó un proceso de recolección de información y análisis, que brinda un panorama general del estado del arte de las temáticas al interior del SUE, y que contribuye a la transferencia de conocimiento de buenas experiencias como el fortalecimiento de la toma de decisiones.

- Ponente: HUMBERTO FRANCO OSORIO
- Email: hfrancoo@uqvirtual.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *Prototipo de producto tecnológico para la medición de CO₂ en el aire, basado en grafeno oxidado obtenido de residuos de biomasa de bambú Guadua*

Resumen:

En las últimas décadas se ha experimentado una reducción en la calidad del aire debido al incremento en la actividad industrial, el aumento en el uso de vehículos de combustión fósil y el crecimiento de la población, entre otros, ocasionando esto una problemática de contaminación ambiental global, siendo el CO₂ uno de los principales gases que contribuyen a esta problemática. Lo anterior es un tema de vital importancia, dado el efecto directo que tiene una mala calidad de aire sobre la salud y el bienestar del ser humano, donde estar expuestos a una mala calidad de aire, aumenta el riesgo de contraer cáncer de pulmón, accidentes cardio vasculares, cardiopatías y bronquitis crónica, entre otras; lo cual ha conducido a que el monitoreo de la calidad del aire se convirtiera en un factor importante para la salud pública. Este proyecto presenta los avances en la fabricación de un prototipo de producto tecnológico para la medición de CO₂ en el aire, basado en grafeno oxidado obtenido de residuos de biomasa de bambú Guadua, el cual se encuentra actualmente en un nivel de madurez de tecnología 4 (TRL 4), con el cual se han logrado realizar mediciones de CO₂ en tiempo real, obteniendo mediciones de concentración de CO₂ en el ambiente, las cuales concuerdan con las reportadas en la literatura (alrededor de 420 PPM de CO₂). Los resultados obtenidos sugieren que se ha logrado desarrollar una tecnología con la cual es posible realizar mediciones de CO₂ de forma fina, sistemática, confiable y a un bajo costo.

El desarrollo de este prototipo de producto tecnológico permite estimar parte de la huella del carbono en nuestra institución, el cual es un indicador que es de vital importancia para conocer el impacto de la Universidad del Quindío en el cambio climático. Este indicador les permitirá a los dirigentes de la institución, tomar decisiones sobre acciones para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, lo cual abre la posibilidad de identificar y plantear proyectos que aporten a esta problemática.

- Ponente: CAROLINA VALENZUELA BOTERO
- Email: cvalenzuela@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: Caracterización de los modelos de planeación en Universidades Públicas de Colombia

Resumen:

Las metodologías de planeación son elementos vitales de cualquier organización para el cumplimiento de sus objetivos; aunque las universidades como institución tienen sus particularidades, no son ajenas a la aplicación de estas; en general, se evidenció en el estado del arte realizado para la presente investigación que cada universidad ha aplicado lo que ha considerado más conveniente sin que exista retroalimentación con los procesos de las otras instituciones.

Así mismo, en esta ponencia se presentan los resultados del proyecto de investigación “Caracterización de los Modelos de Planeación en Universidades Públicas de Colombia”, realizado en la modalidad de proyecto independiente, con el cual se pudo evidenciar que la autonomía de las Universidades Públicas ha llevado a que se tenga una diversidad de modelos de planeación, que se fundamentan en las tres ejes misionales de estos entes de educación superior (Docencia, Investigación y Proyección Social – Extensión).

Adicionalmente, la identificación de los modelos de planeación de las universidades públicas en Colombia, que se presenta en esta ponencia, se logró tras la aplicación de encuestas y visitas realizadas a 16 de las 33 universidades públicas registradas en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES, las cuales fueron seleccionadas teniendo en cuenta el criterio de acreditación de alta calidad, bien sea a nivel institucional o por el mayor número de programas acreditados.

Luego de analizar los modelos de planeación encontrados en las Universidades encuestadas, se identificaron las variables comunes, tales como misión, visión, principios y valores entre otras, logrando caracterizar los modelos con base a los lineamientos teóricos establecidos. Una vez obtenida la caracterización se procedió a realizar un comparativo de estos con el fin de establecer generalidades significativas en dicha población e identificar las relaciones existentes entre sus variables.

- Ponente: MAYOR MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
- Email: manuel.lopez@unimilitar.edu.co
- IES: Universidad Militar Nueva Granada.
- Título de la Ponencia: *Manual de Contratación Acuerdo 4 De 2021*

Resumen

Estrategia Implementación Central de Contratación UMNG

Evaluación Ex Ante Modificación Manual

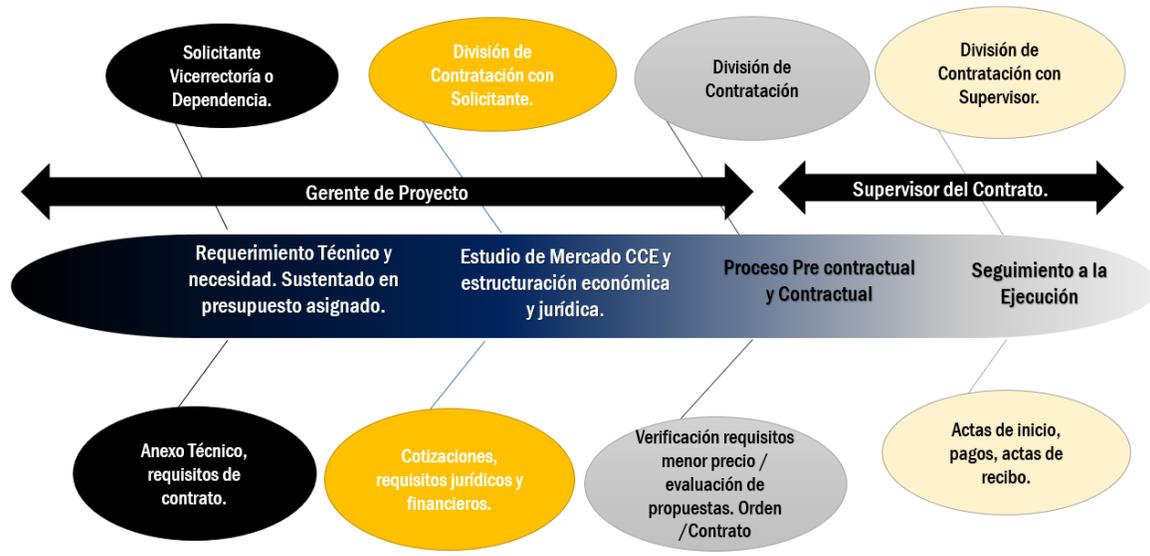
Problemas:

1. Falta de eficiencia por tiempos largos.
2. Incorporación de procesos y procedimientos.
3. Falta de eficiencia por tiempos largos en estructuración.
4. Requisitos Técnicos que limitan la participación.
5. Concentración de Contratistas

Oportunidades:

1. Dinamismo.
2. Estructura descentralizada.
3. Economía y celeridad.
4. Comités autónomos y regulados por políticas.
5. Estudios de Mercado en Colombia Compra (SECOP II).

Implementación de la Estrategia.



Conclusión:

- Mayor agilidad en el trámite de documentos, hasta 2 semanas menos.
- Proceso de 135 días promedio, se redujo a 76,6 días Promedio (mayor cuantía).
- Definición e Identificación de la responsabilidad en las diversas etapas de los procesos.
- Evitar la dilución de procesos disciplinarios, fiscales o administrativos por zonas grises en la responsabilidad.
- 0 declaratorias de incumplimiento o calidad (estructuración debida).
- Evaluaciones entre 1 y 5 días.

- Ponente: CESAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA
- Email: cesarquijano@uis.edu.co
- IES: Universidad Industrial de Santander.
- Título de la Ponencia: Acuerdos comerciales de bienes y servicios de común utilización - SUE- compra

Resumen

Bajo las consideraciones asociadas a la especial naturaleza jurídica de las universidades, los alcances y límites de la autonomía de la cual son titulares por mandato del constituyente, en concordancia con el marco jurídico que regula a los entes autónomos universitarios, la actividad contractual de las universidades se rige por el derecho privado.

La citada prerrogativa busca garantizar o dotar a las universidades de instrumentos para el cumplimiento de la prestación del servicio público de educación superior lo cual permite el uso de tipologías contractuales atípicas o innominadas como los contratos de colaboración empresarial cuya celebración facilitará al Sistema Universitario Estatal adoptar una estructura y gobernanza para celebrar acuerdos comerciales con proveedores, distribuidores, fabricantes o en general empresas que tengan en su objeto la prestación de servicios o comercialización de bienes de común utilización.

El modelo de asociación propuesto no conlleva la creación de una persona jurídica diferente a la de quienes se vinculen a ella y los acuerdos comerciales que se logren no implican asunción de compromiso presupuestal para quienes se vinculen o adhieran al acuerdo.

Para viabilizar adquisiciones bajo el amparo de los acuerdos comerciales las universidades que se vinculen a la iniciativa deberán revisar los manuales, reglamentos o estatutos de contratación para incluir allí como causal de contratación la adquisición de bienes y servicios bajo el amparo de acuerdos comerciales que representen ahorro bajo condiciones de calidad o valor agregado.

- Ponente: RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
- Email: ramon.mesa@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: Marco Financiero de Mediano Plazo –SUE – 2022-2031 Impactos en el corto y mediano plazo del actual modelo de financiación de la Ley 30.

Resumen

Con el objetivo de contribuir en la elaboración de herramientas que permitan la toma de decisiones económicas en el corto y mediano plazo de las Instituciones de Educación Superior IES pertenecientes al Sistema Universitario Estatal SUE, este trabajo presenta la metodología y variables fundamentales empleadas en la construcción de un Marco Financiero de Mediano Plazo MFMP para el Sistema, así como los resultados esperados en los próximos años, advirtiendo la necesidad de realizar una reforma estructural de las fuentes de financiación de las IES públicas de Colombia empleando un nuevo modelo de financiación, con revisiones periódicas, por lo menos cada 5 años, en pro de velar por la sostenibilidad financiera y la incorporación de nuevas variables de acuerdo al contexto económico y social que enfrente el país.

- Ponente: RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
- Email: ramon.mesa@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: *Impacto financiero de los recursos adicionales en el desfinanciamiento estructural del SUE*

Resumen:

En los últimos años han salido a la luz las problemáticas económicas y financieras que enfrenta la educación superior pública en Colombia, lo que impacta directamente a las universidades del Sistema Universitario Estatal – SUE. Esta situación se debe a que el incremento anual de los aportes de la nación y de las entidades territoriales, según los artículos 86 y 87 de la ley 30 de 1992, es inferior al aumento anual de los gastos de funcionamiento e inversión de las universidades públicas, lo que conlleva a un desbalance financiero, ocasionando que, actualmente muchas de estas organizaciones tengan problemas de liquidez y no puedan cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo de manera oportuna.

En este sentido, en 2018 se presentaron paros estudiantiles y marchas de movilización nacional que conllevaron a que el Estado Colombiano, mediante Acta de Acuerdo de la “Mesa de Diálogo para la construcción de acuerdos para la educación superior pública” del 14 de diciembre de 2018, se comprometiera a girar recursos adicionales a los ya asignados a la educación superior, con los cuales se fortalecería financieramente la continuidad de las IES públicas en el país.

Por lo anterior, surge la presente investigación, la cual consiste en estimar el impacto de los recursos adicionales girados por el Gobierno Nacional a las Universidades del Sistema Universitario Estatal en indicadores financieros de liquidez, rentabilidad y endeudamiento, utilizando el razonamiento contrafactual.

En principio, es necesario hablar de las motivaciones para iniciar esta investigación, generadas en síntesis por el desbalance que se presenta entre los recursos financieros que gira el Gobierno

Colombiano para el sostenimiento de las Universidades Estatales y los gastos por funcionamiento de estas mismas Instituciones; este desbalance (valor de los gastos por encima del valor de las transferencias) se ha dado durante lo corrido de este siglo y hasta 2018, ya que la regla de indexación que actualiza la base presupuestal del Sistema Universitario Estatal - SUE creció por debajo del ritmo de crecimiento de los gastos e inversiones de las universidades. Consecuencia de lo anterior, se acumuló un desfinanciamiento estructural denominado por el SUE como necesidades presupuestales del sector o brechas de calidad que, al corte de diciembre de 2018, ascendían a 5,3 billones de dólares, de los cuales, 769 millones de dólares eran para funcionamiento y 4,5 billones de dólares para inversión (Sistema Universitario Estatal, 2021, pág. 80).

Estas brechas, en la práctica, están representadas en los esfuerzos que cada año realizan las universidades con sus recursos propios para atender el funcionamiento que no alcanza con los aportes de Ley, los cuales tienen que ver con los gastos de nóminas por la vía del (Decreto N° 1279, 2002), gastos generales e inversiones en formación doctoral de los profesores, bilingüismo, infraestructura, bienestar, TIC, regionalización, entre otros rubros importantes que se requieren para cubrir, además de la formación de los estudiantes, la ampliación de la cobertura y la calidad de las IES, responsabilidades directas que debe asumir el Estado.

Para frenar esta crisis derivada del desfinanciamiento histórico de la (Ley N°30, 1992), el 14 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo con 18 puntos, cuya vigencia comprende el período del presidente Iván Duque 2019-2022. Uno de los puntos centrales, plasmado además en el artículo 183 de (Ley N° 1955, 2019) (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022), fue la modificación de manera transitoria del artículo 86 de la Ley 30 de (1992), que incluyó los recursos adicionales a la base presupuestal los cuales, en promedio, para estos cuatro años, alcanzarían el 4,16% por encima del IPC causado y proyectado en este período. Desagregando por año, el porcentaje adicional al IPC correspondió en: 2019 el 3,5%, 2020 el 4%, 2021 el 4,5% y 2022 el 4,65%. Es importante resaltar que, a partir de 2023, se regresa a la regla de indexación original de la Ley 30 de (1992), de no concretarse en esta vigencia, otro de los puntos acordados que es la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de (1992).

- Ponente: PAULA ANDREA CHICA CORTES
- Email: paula.chica@ucaldas.edu.co
- IES: Universidad de Caldas.
- Título de la Ponencia: *Experiencias y perspectivas del Sistema Universitario Estatal - SUE en la aplicación de la Política de Gratuidad y recomendaciones para su mejora.*

Resumen:

El Sistema Universitario Estatal - SUE fue creado en Colombia por la Ley 30 de 1992. Actualmente, está integrado por las 34 Universidades Estatales del país, representadas por sus respectivos rectores, quienes constituyen el Consejo Nacional de Rectores. Se define como un espacio fundamental para la modernización de la universidad pública y un mecanismo de cooperación y concertación de acciones que impulse el desarrollo de la educación superior a nivel regional y nacional, permitiendo que las universidades aprovechen las ventajas comparativas de otras instituciones dentro de una red de recursos y servicios (Comité Asesor SUE, 2019)¹.

De conformidad con la Resolución No. 03666 del 26 de febrero de 2016 del Ministerio de Educación Nacional la estructura del SUE parte de un Consejo Nacional, un Comité Ejecutivo y un Comité Asesor, el cual tiene como funciones, según lo indicado en la Resolución 13524 de 2020 del MEN, proponer al comité Ejecutivo el Plan de Desarrollo del SUE y un Plan de Acción Anual a) Proponer al Comité Ejecutivo un proyecto de plan de desarrollo del SUE y un plan de acción anual, en los cuales se inserten proyectos y propuestas e incluyan la recopilación de información que sea de interés y necesidad para la consecución de los fines y objetivos del SUE.

En tal sentido y en calidad de integrante del Consejo Asesor del SUE, la ponencia que se propone realizar obedece a la exposición de resultados de uno de los proyectos priorizados en el plan de acción del SUE, consistente en evaluar la eficacia e incidencia en la aplicación de la Política de Gratuidad entre las universidades del SUE, iniciativa que fue desarrollada mediante la consulta

directa a las Universidades a través de preguntas exploratorias sobre los aspectos normativos y operativos que se consideraran aciertos y desaciertos, lo que permitió la consolidación de una mirada integral y objetiva de las experiencias adquiridas con la aplicación de la política y sobre esta perspectiva, las recomendación que el SUE le hace al Gobierno Nacional. Por lo mismo, este informe tiene por finalidad ser entregado al Ministerio de Educación Nacional para que sea considerado como parte de la línea de base para la evaluación de la eficacia y conveniencia de esta política pública con orientación a su mejora y mayor adecuación a los intereses del Estado, de los estudiantes beneficiarios y de las universidades.

- Ponente: GLORIA YAMILE PARRA MARÍN
- Email: gloyapa@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Título de la Ponencia: *Los Entornos de Gestión en las Universidades y su Visibilización.*

Resumen:

Las Universidades públicas en Colombia se relacionan y atienden requisitos de índole normativo y legal, entre ellos los propios del Ministerio de Educación iniciando con la obtención del registro calificado y los establecidos por la Función Pública al ser parte del gobierno como organización educativa; siendo estos los iniciales para atender y gestionar, pero que en el tiempo se complementan con la acreditación de los programas académicos, la acreditación de alta calidad, la acreditación de los laboratorios de ensayo y calibración como proyectos de extensión, la certificación en sistemas de gestión entre otros que surgen a raíz de las dinámicas sociales, gubernamentales y culturales. Es por eso que se quiere compartir una estructura donde se visibiliza estos diferentes entornos de gestión con la última apuesta del gobierno de un Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que, aunque no tenga una obligatoriedad para los entes autónomos, se establecen requisitos legales en algunas de las políticas que hacen parte de este modelo, y son de cumplimiento para las IES.

- Ponente: JAVIER ESTEBAN HENAO HERRERA
- Email: javiere.henao@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: *Lineamientos para el desarrollo físico-espacial futuro de la Universidad de Antioquia*

Resumen

El desarrollo físico-espacial de la Universidad de Antioquia en el territorio, se entiende como el proceso de acciones del orden físico que materializan la presencia de la institución a través de su infraestructura, de su proyecto educativo y de su talento humano, entre otros; permitiendo así la consolidación de la institución en el espacio territorial donde interactúa y se relaciona con otros actores estratégicos.

Para ello, desde la institución se han adelantado iniciativas relacionadas con esta consolidación física en los territorios en los cuales se ejerce presencia, a partir de estudios como el Plan Maestro de Infraestructura Física o los recientes desarrollos de nuevas sedes en diferentes subregiones del Departamento de Antioquia; sin embargo, se requiere generar otras estrategias que articulen estos nuevos desarrollos al interior de la institución con los asuntos relevantes de los contextos externos, permitiendo así, una adecuada consolidación de los procesos misionales en el territorio.

Por lo tanto, se considera que se debe partir por entender e interpretar la definición de los principios rectores de la institución, que orientan desde lo conceptual y se sustentan en lo establecido por sus estatutos. De igual forma, a partir de los asuntos específicos que se plantean en la definición del problema central, el cual se enfoca en el desarrollo físico-espacial de la institución en el territorio, este proyecto aborda la reflexión desde 3 cuestionamientos principales, relacionados con la presencia física de la Universidad y que indagan por: dónde, por qué y cómo, debe ser el proceso de consolidación y articulación con las dinámicas territoriales.

Es debido a esto que las preguntas centrales de este proyecto están relacionadas en su orden: primero, con las zonas más adecuadas para establecerse en el territorio, lo que se denominó *“localización estratégica”*; segundo, con las características a partir de las cuáles fortalecer esa presencia en el territorio, que se denominó *“potencialidades para la presencia”*; y tercero, con la forma como se debería llevar a cabo ese proceso estratégico de consolidación en el territorio, lo cual se denominó *“criterios de articulación físico-espacial”*.

Todo el desarrollo se puede entender de la siguiente manera: primero, se busca realizar el análisis diagnóstico con información de contexto, que sirve para definir los principios con los cuales establecer los lineamientos, y se desarrolla a partir de 2 fases que permiten en su orden: estructurar el contexto de referencia territorial y estructurar el contexto temático de educación en el cual está inmersa la institución; segundo, se busca adelantar una evaluación de la situación actual de la Universidad, y se desarrollan otras 2 fases que permiten: caracterizar la situación actual de la Universidad en relación con las dinámicas territoriales y aplicar los resultados de esta caracterización, para posteriormente proceder con la formulación de los lineamientos.

Finalmente, se resalta que los resultados de este proyecto permitieron identificar cuatro (4) zonas principales de interés universitario en el Valle de Aburrá, para las cuales se plantean alternativas de desarrollo desde las dimensiones ambiental, sociocultural, económica, política, educativa y físico-espacial; esto soportado en una línea base cartográfica desarrollada y estructurada desde esta iniciativa.

- Ponente: EDUAR JOSÉ RAMÍREZ BENITO
- Email: eqramirezb@unal.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: *El Proceso de reclamación de siniestros de la Universidad Nacional*

Resumen

El programa de Seguros es uno de los procesos administrativos de carácter recurrente para el funcionamiento de la Universidad dado que es transversal a todos los miembros de la comunidad académica, sean estos administrativos o docentes. Es por ello por lo que adquiere una relevancia como elemento fundamental de la Gestión Administrativa.

La ponencia presenta el caso de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), que a partir del año 2008 decide adoptar un programa de seguros para asegurar todos los bienes e intereses patrimoniales de la UNAL, este programa es liderado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, con el objetivo principal de: asegurar, reclamar e indemnizar todos los siniestros que obedezcan a las normas propias que regulan la materia, tales como el Código de Comercio, así como las particularidades propias del programa en los diferentes bienes, de tal manera que, en caso de presentarse un evento que pueda llegar a afectar los seguros de la Universidad se conozca el procedimiento y requisitos para el trámite e indemnización de siniestros. Este es un instrumento de apoyo a la gestión, que permite hacer eficientes los procedimientos relacionados.

Para cumplir con el objetivo del Programa, la UNAL focalizó sus esfuerzos en tres grandes componentes: Por una parte el Grupo 1 - “*Bienes intereses patrimoniales*” compuesto por 11 pólizas y es administrado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, por otra el Grupo 2 “*Accidentes Personales Estudiantiles*”, compuesto por una póliza y administrado por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y por último el Grupo 3 “*Enfermedades de alto costo y Responsabilidad Civil Profesional*” compuesto por una póliza y su administración está a cargo de Unisalud. Este programa ha permitido la consolidación y posicionamiento institucional del proceso al interior de la Universidad, que en la actualidad continúa evolucionando e implementando estrategias de mejoramiento y articulación con todas las sedes.

- Ponente: SEBASTIÁN CASTAÑO HOLGUÍN
- Email: sebastian.castano@ucaldas.edu.co
- IES: Universidad de Caldas.
- Título de la Ponencia: *Aportes del desarrollo de la infraestructura a la sostenibilidad ambiental de la Universidad de Caldas*

Resumen:

La Universidad de Caldas desde el año 2017 a la fecha viene participando en el Ranking Green Metric, el cual permite medir el comportamiento ambiental de las instituciones a nivel internacional en 6 indicadores: Entorno e infraestructura, Energía y Cambio Climático, Agua, Gestión de residuos, Educación Ambiental y Movilidad Sostenible; éstos han permitido evidenciar a través de los años que la Universidad debe incursionar en proyectos de sostenibilidad con impactos sociales, económicos y ambientales encaminados a diferentes estrategias que impacten de manera positiva los indicadores de Green Metric; desde la administración se han venido interviniendo diferentes procesos cuyo enfoque esencial es la construcción de infraestructura no solo que permita la habitabilidad de los estudiantes, funcionarios administrativos y docentes sino que además permita que la misma sea articulada con los currículos de los programas académicos, donde se evidencie el respeto por el ambiente, la concordancia con el sistema agrícola, académico, la responsabilidad ambiental y de proyección de la región.

- Ponente: JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
- Email: jairoordilio@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira
- Título de la Ponencia: *Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como estrategia para el Desarrollo del Talento Humano.*

Resumen

Desarrollo Institucional es un objetivo del PDI de la Universidad Tecnológica de Pereira que gestiona las políticas para el Desarrollo Integral del Talento Humano, por tanto, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) permitirá la articulación en un Plan Estratégico de Talento Humano cuyo propósito es consolidar una política de GESTH que permita atraer, desarrollar y retener el mejor talento humano para la Universidad, aumentando la productividad en la creación de valor público, en procura del cumplimiento de los objetivos institucionales y en el marco de la política nacional de empleo público.

- Ponente: JOSÉ MARÍA MEJÍA CABALLERO
- Email: jmejia@uniguajira.edu.co
- IES: Universidad de La Guajira
- Título de la Ponencia: *Modernización de la Infraestructura Tecnológica en La Universidad de La Guajira.*

Resumen

La Universidad de La Guajira, Sede Riohacha, en el año 2019, inauguró el Edificio Tecnológico, de cuatro (04) niveles, servicios hidrosanitarios, servicio de parqueadero para autos y motos, veintidós (22) salas de informática de 20, 30 y 40 puestos, con computadoras portátiles y de escritorios de alta tecnología y ocho (08) salas de audiovisuales de 56 y 62 puestos, silletería estilo teatro, para una capacidad de 1.163 estudiantes y un área construida de 6.859 Mts², para el servicio de toda la comunidad universitaria. Las treinta (30) salas están climatizados, WiFi, cámaras de seguridad, cableado estructurado categoría 7A, video beam, telón eléctrico y acceso para discapacidad física. En el segundo nivel del edificio está instalada la oficina de Dirección de Sistemas, encargada de coordinar y manejar la existencia de los sistemas tecnológicos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. La implantación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones nos obliga a atender nuevas posibilidades de aprendizaje en la Institución, en lo respecto a nuevos roles de la enseñanza como tal y de los docentes.



EDIFICIO TECNOLÓGICO

- Capacidad de **1.163** estudiantes.
- Cuenta con veintidós (22) salas de informática de 20, 30 y 40 puestos y ocho (08) salas de audiovisuales de 56 y 62 puestos
- Oficina de sistemas
- 782 puntos de red 7a
- Wifi
- Servicios hidrosanitarios
- Servicio de parqueo
- Acceso discapacidad física
- Climatizado

6.859 Mts²
ÁREA

- Ponente: NATALIA MESA CARDONA
- Email: natalia.mesac@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia
- Título de la Ponencia: *Modelo de costos para programas de pregrado y posgrado: Caso Universidad de Antioquia*

Resumen.

Los Estados Financieros y la información presupuestal tradicionales se quedan cortos para entender la complejidad de las Instituciones de Educación Superior - IES, sus dinámicas y procesos; por tanto, se propone que se implementen sistemas de costos como herramienta de la contabilidad de gestión, para incrementar el análisis al detalle de estas instituciones. Adicionalmente, bajo el actual contexto de déficit estructural que ha provocado la disparidad entre los aportes por Ley 30 de 1992 y el gasto de funcionamiento de las IES, se hace necesario controlar el crecimiento desbordado de la cobertura mediante la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado; en los primeros, el beneficio social, cultural y académico debe superar el costo financiero, dado que el costo incremental impacta directamente el déficit de funcionamiento de las IES; en los segundos, se hace necesario que sean autosostenibles, es decir, que se alcance el punto de equilibrio para abrir una cohorte, de manera que los ingresos por matrículas del posgrado cubran los costos incrementales asociados.

La Universidad de Antioquia ha implementado una herramienta a disposición de todas las Unidades Académicas, donde se establece el nuevo modelo financiero y de costos para programas de pregrado y posgrado, bajo costos estándar o presupuestados. Para efectos de los programas de pregrado, esta herramienta ha permitido determinar los costos incrementales de abrir el programa, lo cual, complementado con el GPK, arroja el costo marginal que asume la Unidad Académica. El resultado del estudio muestra por semestre y cohorte los costos marginales en los que incurriría la Unidad Académica por abrir el programa, y determina el costo por estudiante. Esta información resulta relevante, en la medida en que se socializa con las diferentes instancias universitarias para reflejar el impacto que tendrá la apertura del programa en los costos de los “Fondos Generales”, y de esta

manera, puedan contar con mejores herramientas para priorizar aquellos programas que realmente impacten social, cultural y académicamente.

Respecto a los programas de posgrado, la herramienta arroja un Estado de Resultados bajo la filosofía de costeo marginal, que, complementado con el GPK, arroja la utilidad o pérdida del programa con los estudiantes que se estima recibir en la cohorte. Adicionalmente, refleja el punto de equilibrio, es decir, la cantidad mínima de estudiantes que se requiere para aprobar la apertura de la cohorte. Este último dato lo certifica la División Financiera, el cual debe ser cumplido por la Unidad Académica para garantizar que el programa sea autosostenible.

LÍNEA TEMÁTICA 2: GESTIÓN DE LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

- Ponente: BETSY T. CÁRDENAS RIAÑO
- Email: btcardenasr@unal.edu.co
- IES: Universidad Nacional de Colombia
- Título de la Ponencia: Modelo de gestión de la investigación interinstitucional. Aprendizajes y retos de la mesa de investigaciones del SUE D.C.*

Resumen

En junio de 2017 se firmó el Convenio Marco de Cooperación para el Fortalecimiento del Sistema Universitario Estatal Distrito Capital, con una duración inicial de cuatro años, con una prórroga que fue suscrita en el año 2021 extendiendo el convenio hasta el sexto mes de 2024. Como parte de las actividades establecidas en este convenio se decidió consolidar mesas específicas (de vicerrectorías académicas, en investigación, oficinas de relaciones interinstitucionales, así como, deporte y cultura). Para el caso de la investigación, se firmó un convenio específico en octubre de 2017 con una duración de tres años entre las universidades de Sistema Universitario Estatal – SUE Distrito Capital, conformado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional. Debido a los ajustes en los cronogramas de trabajos de los grupos, propios de la actividad investigativa, este convenio se ha prorrogado en tres oportunidades teniendo como fecha de terminación el próximo 30 de octubre de 2022.

Dada la importancia estratégica de la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC E.P. el 24 de noviembre de 2016, en esta primera etapa de la mesa técnica de investigaciones se presentaron convocatorias o invitaciones a proyectos de investigación que centrados en el tema de paz y posacuerdo. Esta fue una manera de aportar al país con este

momento histórico para Colombia desde el sistema de universidades públicas de Bogotá. Las líneas temáticas específicas para la presentación de propuestas de investigación fueron las siguientes: Educación y pedagogías para la paz; desarrollo territorial, comunidades, organizaciones y movimientos sociales: historia y memoria; derechos humanos y justicia: víctimas y excombatientes; fortalecimiento institucional, Estado, sistema político, economía para el posacuerdo y política exterior; problemáticas ambientales, agropecuarias y de seguridad alimentaria en el posacuerdo; salud, habilitación y rehabilitación para víctimas y excombatientes y arte y cultura para la paz en el marco del posacuerdo.

Así mismo, en la lógica de generar sinergias con otras instituciones educativas de la ciudad, se firmó en agosto de 2019 un convenio marco entre las cinco universidades del SUE y la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, con fecha de terminación en 2021 y una prórroga actual hasta agosto de 2023. Este escenario ha facilitado que la ETITC participe activamente en la mesa técnica de investigaciones, proyectando una vinculación operativa a partir de un convenio específico desde 2023.

La dinámica de la mesa de investigaciones SUE D.C implicó no solo la gestión de proyectos de investigación interinstitucionales, sino la realización de otras actividades relacionadas con la formación de la investigación (principalmente semilleros de investigación y vinculación de jóvenes investigadores) y la divulgación del conocimiento producido por los grupos, constituyéndose en un novedoso modelo para la gestión de la investigación. En esta ponencia enunciamos los avances, aprendizajes y perspectivas de este modelo.

- Ponente: EDUARDO JAVID CORPAS IGUARÁN
- Email: ecorpas@ucm.edu.co
- IES: Universidad Católica de Manizales
- Título de la Ponencia: *Alternativas en la gestión productiva de la CTel y su coherencia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación.*

Resumen

La ponencia, enfocada en la exploración de las alternativas en la gestión productiva de la CTel y su coherencia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, se desarrollará en tres etapas específicas. Inicialmente, se explicará la importancia de una gestión alineada entre la plataforma estratégica, el SNCTel y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y las implicaciones de la gestión administrativa desde esta triangulación. En este punto se abordará la relevancia del reconocimiento identitario y naturaleza institucional en el desarrollo de la función sustantiva de la investigación. Posteriormente, se explorarán los elementos de la gestión que emergieron como desafíos a causa de la resignificación normativa nacional en educación y en CTel para las IES, partiendo del desarrollo de un plan de gestión y estrategias consistentes con las exigencias de esta reglamentación. Finalmente, se abordará la gestión de productos del SNCTel, considerando la amplia tipología existente, sus pesos diferenciales, las posibilidades y afinidades con determinadas áreas del conocimiento, las proyecciones que se pueden explorar para facilitar mejores resultados y posibles exigencias que se avizoran en cuanto al SNCTel.

- Ponente: ANDREA HERNÁNDEZ QUIRAMA
- Email: ahernanq@uis.edu.co
- IES: Universidad Industrial de Santander
- Título de la Ponencia: *Investigadores por Naturaleza: experiencia con escolares en la apropiación social del conocimiento.*

Resumen

En coherencia con lo establecido en el proyecto institucional de la Universidad Industrial de Santander -UIS-, durante el año 2019 la Vicerrectoría de Investigación y Extensión -VIE- formuló y puso en marcha el programa de extensión solidaria Investigadores por Naturaleza, vinculado al programa de investigación para la sostenibilidad y defensa del ecosistema del páramo de Santurbán. El objetivo de este programa era *fortalecer las capacidades que la UIS tiene en divulgación y promoción de la ciencia con enfoque pedagógico, propiciando la participación de instituciones educativas públicas de algunos municipios del Páramo de Santurbán*, con el fin de aportar al fomento de vocaciones científicas de niños, niñas y jóvenes a partir del desarrollo de procesos didácticos de aprendizaje y apropiación social de conocimiento científico y tecnológico pertinente para el territorio.

El proceso se llevó a cabo por fases, en la primera se realizó la planeación, organización y convocatoria. En la segunda se inició la implementación. En la tercera se realizaron ajustes y se elaboró el diseño de transmedia.

La primera fase fue durante el año 2019 en el que se llevó a cabo una convocatoria interna en donde fueron seleccionados 5 grupos de investigación para apoyar este proceso desde la Universidad y, por otra parte, se realizó una convocatoria externa con las instituciones educativas de la Provincia de Soto Norte en Santander, en donde se postularon 25 propuestas para conformar semilleros de investigación con niños y niñas de básica y media. Igualmente, en alianza con el Centro de Investigación en Cultura y Sociedad -CICS- se diseñó un diplomado en investigación formativa con el fin de fomentar capacidades en las y los docentes participantes, así como facilitar el seguimiento y la sistematización de las experiencias de cada semillero.

En la segunda fase a principios del 2020 se llevó a cabo la implementación del programa en los términos previstos para su ejecución, siendo necesario reformularlos y adaptarlos a partir de la emergencia decretada por la COVID-19, lo que limitó el desarrollo presencial de actividades y generó el cierre de las instituciones educativas, el aislamiento social obligatorio y conminó a hacer todos los ajustes necesarios para realizar el trabajo desde la presencialidad remota. El reto presentado para la UIS fue superado ampliamente constituyéndose en una experiencia significativa para el ecosistema de actores participantes: rectores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas públicas de la zona de Santurbán, para docentes y jóvenes investigadores de los grupos de investigación participantes de la UIS, así como para el equipo de coordinación social de la VIE.

Se resaltan los resultados presentados, el lograr la adaptación de lo previsto para trabajar de manera presencial a hacerlo desde la presencialidad remota, superando las dificultades propias de conectividad de la zona rural, y conseguir la conformación de los semilleros de investigación en las instituciones educativas de 5 municipios de Santurbán, la formación de los docentes en investigación formativa, la adaptación pedagógica de la estrategia de formación para la investigación a través del diseño y entrega de materiales educativos.

Para la tercera fase se consideró pertinente el diseño de una estrategia transmedia, donde se diseñaron los contenidos, los personajes, el BOT y los experimentos.

- Ponente: JAIME ANDRÉS RAMÍREZ ESPAÑA
- Email: jare@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira
- Título de la Ponencia: *El Clúster de Educación Superior de Risaralda, una apuesta de región para el mundo.*

Resumen

Para mejorar las condiciones de productividad y competitividad, la región necesita una mayor inversión en capital humano, en investigación, en desarrollo de nuevas tecnologías y sobre todo una mejor articulación de los diferentes actores públicos y privados encargados de los temas educativos. Es clave entonces desarrollar vínculos entre las instituciones de educación superior, el sector privado, la sociedad civil y el sector estatal. Esto es lo que se denomina la cuádruple hélice; que considera no solo la cooperación entre los actores antes mencionados, sino también, los mecanismos de coordinación y cooperación, y las transformaciones internas que se generan dentro de cada uno de esas hélices como resultado de su interacción (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación & OIE, 2021).

La cooperación que se ha logrado es muy incipiente principalmente por la falta de articulación entre los actores; sumado a la heterogeneidad de las diferentes instituciones y el bajo relacionamiento con el entorno productivo, precisamente por la falta de confianza y credibilidad, por los intereses que motivan dichas actuaciones. Sin embargo, se ha entendido que son más los puntos en común que podrían permitir una mayor articulación de las estrategias, para trabajar conjuntamente en torno al proyecto de Clúster del Educación de Risaralda.

La coordinación como lo señala el informe de la OIE, entre Gobiernos, instituciones académicas y sector privado es, además, crucial para la alineación de objetivos y el diseño, implementación y evaluación de la política de educación superior de la región. Lo anterior no es ajeno a la realidad del territorio colombiano y en especial, del Eje Cafetero, que siempre ha buscado generar procesos conjuntos para intervenir ciertas necesidades.

Se puede señalar entonces, que la educación es uno de los motores que más genera desarrollo, promueve la mejora de las condiciones sociales y económicas y permite el progreso sostenible de las regiones. Si bien es conocida la importancia de la educación, podría concluirse que la educación superior, es especialmente clave para impactar la competitividad de los territorios y generar unas condiciones más adecuadas para resolver diferentes problemáticas socioeconómicas.

Es por esto que, para potenciar estos desarrollos, es necesario conformar un sistema de educación superior que promueve la calidad, la pertinencia, la inclusión, el crecimiento, la equidad de género, el empleo, la Paz, la justicia, el progreso social, entre muchas otros componentes, con la participación de todos los actores.

Estas acciones, deben darse acorde a las capacidades de cada institución y de los diferentes intereses, y requiere una serie de gestiones que deben trabajarse articulada y conjuntamente entre los actores, para generar un mayor impacto.

Es así como el Clúster de Educación Superior de Risaralda, conformada por la Red de Universidades de Risaralda, impacta y moviliza la economía de la región, promoviendo el acceso y egreso exitoso de la educación superior.

En este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira, trabaja de la mano de otras Instituciones de Educación Superior del departamento en la Red Universitaria de Risaralda -RUN, para impactar articuladamente los diferentes indicadores pertinentes a la Educación superior del departamento, en términos de calidad, acceso, investigación, bienestar, extensión y proyección social, recursos educativos, entre otras; bajo una estrategia organizada y conjuntamente construida, que ha permitido avanzar enormemente en relación a diferentes brechas y que hoy permiten encontrar a Pereira en el tercer lugar del ranking de Ciudades Universitarias, y reconocer en Risaralda, un destino para la educación superior

- Ponente: EDUARDO RESTREPO SALGADO
- Email: jare@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira
- Título de la Ponencia: *El Clúster de Educación Superior de Risaralda, una apuesta de región para el mundo.*

Resumen

Para mejorar las condiciones de productividad y competitividad, la región necesita una mayor inversión en capital humano, en investigación, en desarrollo de nuevas tecnologías y sobre todo una mejor articulación de los diferentes actores públicos y privados encargados de los temas educativos. Es clave entonces desarrollar vínculos entre las instituciones de educación superior, el sector privado, la sociedad civil y el sector estatal. Esto es lo que se denomina la cuádruple hélice; que considera no solo la cooperación entre los actores antes mencionados, sino también, los mecanismos de coordinación y cooperación, y las transformaciones internas que se generan dentro de cada uno de esas hélices como resultado de su interacción (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación & OIE, 2021).

La cooperación que se ha logrado es muy incipiente principalmente por la falta de articulación entre los actores; sumado a la heterogeneidad de las diferentes instituciones y el bajo relacionamiento con el entorno productivo, precisamente por la falta de confianza y credibilidad, por los intereses que motivan dichas actuaciones. Sin embargo, se ha entendido que son más los puntos en común que podrían permitir una mayor articulación de las estrategias, para trabajar conjuntamente en torno al proyecto de Clúster del Educación de Risaralda.

La coordinación como lo señala el informe de la OIE, entre Gobiernos, instituciones académicas y sector privado es, además, crucial para la alineación de objetivos y el diseño, implementación y evaluación de la política de educación superior de la región. Lo anterior no es ajeno a la realidad del territorio colombiano y en especial, del Eje Cafetero, que siempre ha buscado generar procesos conjuntos para intervenir ciertas necesidades.

Se puede señalar entonces, que la educación es uno de los motores que más genera desarrollo, promueve la mejora de las condiciones sociales y económicas y permite el progreso sostenible de las regiones. Si bien es conocida la importancia de la educación, podría concluirse que la educación superior, es especialmente clave para impactar la competitividad de los territorios y generar unas condiciones más adecuadas para resolver diferentes problemáticas socioeconómicas.

Es por esto que, para potenciar estos desarrollos, es necesario conformar un sistema de educación superior que promueve la calidad, la pertinencia, la inclusión, el crecimiento, la equidad de género, el empleo, la Paz, la justicia, el progreso social, entre muchas otros componentes, con la participación de todos los actores.

Estas acciones, deben darse acorde a las capacidades de cada institución y de los diferentes intereses, y requiere una serie de gestiones que deben trabajarse articulada y conjuntamente entre los actores, para generar un mayor impacto.

Es así como el Clúster de Educación Superior de Risaralda, conformada por la Red de Universidades de Risaralda, impacta y moviliza la economía de la región, promoviendo el acceso y egreso exitoso de la educación superior.

En este contexto, la Universidad Tecnológica de Pereira, trabaja de la mano de otras Instituciones de Educación Superior del departamento en la Red Universitaria de Risaralda - RUN, para impactar articuladamente los diferentes indicadores pertinentes a la Educación superior del departamento, en términos de calidad, acceso, investigación, bienestar, extensión y proyección social, recursos educativos, entre otras; bajo unas estrategias organizada y conjuntamente construida, que ha permitido avanzar enormemente en relación a diferentes brechas y que hoy permiten encontrar a Pereira en el tercer lugar del ranking de Ciudades Universitarias, y reconocer en Risaralda, un destino para la educación superior

- Ponente: LUIS FERNANDO POLANÍA
- Email: luispolania@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío.
- Título de la Ponencia: *Extensión Curricularizada*

Resumen

Hablar de universidad responsable es entender la que está a tono con la transformación de la sociedad; por ello, necesita dar giros que le conduzcan a repensar permanentemente su modelo, o sea, en natural mejora continua. Bajo estas premisas se encuentra la Universidad del Quindío, institución reacreditada en Alta Calidad.

Si bien es cierto, nuestras funciones sustantivas permiten responder a la responsabilidad social, es claro que una nueva visión en torno a fundamentarnos, en estricto sentido como de Tercera misión, permea y contribuye efectivamente a dar respuestas útiles a las ambiciones de la civilización actual. Aunque históricamente los desarrollos de la docencia se han enmarcado dentro de aplicaciones inmediatas, en muchos casos sin contrastar las realidades y necesidades de los contextos en los cuales se desenvuelven los alumnos, la idea es caminar en la dinámica de dialogar con las expectativas concretas del entorno y bajo esa premisa construir los currículos.

En igual sentido, han existido tímidos avances cuando, desde las ideas de investigación, se recurre al contacto con la comunidad. No obstante, esos intentos no han generado el impacto que significa el conocimiento aplicado. Aparece entonces hoy día, en el ámbito universitario, la expectativa que, de las tres funciones sustantivas, propias de su quehacer, la extensión se convierta en el elemento que las integre, las articule. No puede pensarse, por tanto, una Universidad en la cual los ejes misionales caminen desarticulados; ellos deben ajustarse a la transformación humana y mejoramiento tangible de los territorios. La presente ponencia titulada “extensión curricularizada”, desarrolla reflexivamente a partir del concepto de Tercera Misión Universitaria, la responsabilidad que implica el trabajo académico originado en el territorio, toda vez que ello significa igualdad, inclusión, respeto por el medio ambiente, estímulo a la innovación, transferencia del conocimiento, responsabilidad social; es decir, el conocido diálogo de saberes.

- Ponente: ANDREA GÓMEZ ESCUDERO
- Email: agomez@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío.
- Título de Ponencia: *Gestión de la Innovación y su impacto en el territorio.*

Resumen:

Desde la Oficina de Innovación, se tiene como prioridad aportar a la tercera misión de la Universidad del Quindío, dirigida a potenciar estrategias de transferencia del conocimiento desde la academia y la investigación, para aplicación a casos reales de problemáticas de los ciudadanos. En este sentido, desde la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social, se tiene como propósito el acercamiento con la comunidad en general, mediante acciones y procesos que transfieran las capacidades institucionales, para generar impactos sociales apropiados y sostenidos, demostrando cómo la capacidad institucional puede transformar positivamente la realidad de los territorios.

- Ponente: LILIBETH RUEDA
- Email: lruedas@unimagdalena.edu.co
- IES: Universidad de Magdalena
- Título de la Ponencia: *Rutas de emprendimiento.*

Resumen

Las universidades en su rol formativo y transformador de la sociedad deben ser capaces de adaptarse a las exigencias de esta nueva economía e integrar a su misión la creación de conocimiento avanzado que habrá de impactar en el desarrollo económico. “La función primordial de la universidad como institución de enseñanza superior es mediar, para que la docencia, la investigación, la innovación y la cultura se integren y se potencien en la búsqueda de intereses comunes, en aras de la modernización del país.” (Plan de Desarrollo Unimagdalena 2010-2019).

Por tal motivo, la universidad surge como un actor de cambio en la región donde está inmersa y compromete sus esfuerzos para cruzar fronteras e impactar su accionar a nivel global. En la región Caribe Colombiana, se ubica a la Universidad del Magdalena como institución estatal de orden departamental con sede y domicilio principal en la ciudad de Santa Marta, creada mediante ordenanza No. 005 del 27 de octubre de 1958, organizada como ente autónomo con régimen especial, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a política y planeación dentro del sector educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Art. 3 Acuerdo Superior 012 de 2011).

La Universidad del Magdalena goza de personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para elaborar, manejar y administrar su presupuesto. Su objeto social es la prestación del Servicio Público de Educación Superior, en la modalidad de Pregrado y Postgrado Presencial y a Distancia; así como programas técnicos de formación para el trabajo y desarrollo humano. (Manual COGUI+ Unimagdalena).

En cuanto a la estructura organizativa de la Universidad del Magdalena, la Vicerrectoría de Investigación es una de las dependencias de primer nivel, responsable de operar el Sistema de Investigación de la Universidad del Magdalena, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de

programas, proyectos y grupos de investigación, fomentar la construcción permanente de una comunidad científica, y proyectar al Alma Máter en los contextos social, económico, productivo y científico.

Dentro de la Vicerrectoría de Investigación están adscritas unidades organizativas que son las encargadas de conducir el cumplimiento de los objetivos y los logros propuestos por la Universidad en materia de CTel. Como parte de estas unidades organizativas se destaca el Centro de Innovación y Emprendimiento - CIE Unimagdalena, entidad que se ocupa de fomentar en la comunidad universitaria la cultura del emprendimiento en todas sus formas y generar espacios para la toma de conciencia frente al emprendimiento y la innovación como una manera de atender a las problemáticas del entorno, generar bienestar y calidad de vida.

Dentro de sus actividades más destacadas se ubica el Programa de Acompañamiento a Emprendedores #CIEemprende como una oportunidad para que los miembros de la comunidad universitaria desarrollen y validen sus ideas de negocio para la generación de productos o servicios que atiendan a la solución de una problemática o necesidad del entorno. En esta ponencia se relatará de manera concisa la creación, objetivos, estructura e impacto del programa en el ecosistema de emprendimiento local, aportando así esta buena práctica al cúmulo de experiencias que se gestan en todo el territorio nacional. Sea esta la oportunidad de contribuir en el X Encuentro de Gestión Universitaria que tiene por nombre del “Territorio a la Globalidad”.

- Ponente: DUVAN FERNANDO GÓMEZ
- Email: duvan.gomez@usco.edu.co
- IES: Universidad Surcolombiana
- Título de la Ponencia: *Estudio de un marcador cognitivo preclínico para la detección temprana de la enfermedad Alzheimer en adultos mayores del sur colombiano Huila, Caquetá*

Resumen:

En esta ponencia se hablará sobre un proyecto financiado por el sistema nacional de regalías que tiene como propósito la validación un marcador cognitivo preclínico para el diagnóstico oportuno de la Enfermedad de Alzheimer para adultos mayores del Huila y Caquetá. Corresponde a un estudio longitudinal analítico observacional de casos y controles con una muestra de 240 participantes de los departamentos del Huila y Caquetá. Los sujetos del estudio han sido evaluados mediante un protocolo de pruebas neuropsicológicas y un paradigma de evaluación psicofisiológica. Conforme el protocolo de investigación ha realizado una evaluación inicial y se prevén dos evaluaciones de seguimiento. El análisis de los datos recolectados permitirá definir sensibilidad, especificidad y valores predictivos. Para la ejecución de este proyecto se cuenta con un equipo interdisciplinario con formación posgradual en áreas de la salud y ciencias humanas, con experiencia investigativa. A su vez, este proyecto ha permitido suplir la necesidad frente a la adecuación y dotación de laboratorios, a nivel de equipos y software que en la actualidad se encuentran a cargo de cada una de las instituciones participantes a través de sus respectivos programas académicos y grupos de investigación. Esperamos que los resultados del proyecto informe si esta tarea o paradigma de evaluación podrá lograr un fidedigno poder predictivo de la EA para ser considera un marcador cognitivo preclínico en adultos mayores del sur de Colombia. Adicionalmente se fortalecerán las capacidades de investigación con dos laboratorios dotados y una infraestructura de laboratorio adecuada.

- Ponente: MAYRA ALEJANDRA LOZANO
- Email: mayra.lozano@unicolmayor.edu.co
- IES: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Título de la Ponencia: *Una propuesta metodológica de evaluación de impacto para Instituciones de Educación Superior y Programas Académicos.*

Resumen

En esta ponencia se presenta una propuesta metodológica para llevar a cabo la evaluación de impacto de instituciones de educación superior y programas académicos, a partir de la revisión y adaptación de fundamentos conceptuales y teóricos al ámbito educativo, y la revisión de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, como principal referente para la definición de los objetos de evaluación. El documento refleja la experiencia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la definición de lineamientos, con el propósito de brindar herramientas que faciliten el análisis de las transformaciones generadas en la institución, la comunidad académica y administrativa, la sociedad, la empresa y el Estado, a partir del desarrollo de sus funciones misionales.

LÍNEA TEMÁTICA 3: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Ponente: LAURA MERCEDES LEMUS SÁNCHEZ
- Email: llemuss@unal.edu.co
- IES: Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá
- Título de la Ponencia: *Sistema de información de gestión ambiental.*

Resumen.

La Oficina de Gestión Ambiental (OGA) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá como asesora de la Vicerrectoría de Sede tiene como objetivo “incorporar la dimensión Ambiental en la sede Bogotá, tanto en el cumplimiento de sus funciones misionales como en los procesos de apoyo y gestión, por medio de acciones de educación, apropiación, prevención, mitigación, control y compensación de aspectos ambientales para el cumplimiento de requisitos legales en el marco de los ODS”.

La apropiación ambiental impulsada desde la OGA comprende la caracterización ambiental de los diferentes predios que conforman la Sede Bogotá, incluyendo aquellos que se encuentran fuera del perímetro urbano de la Capital tales como el Museo Paleontológico en Villa de Leyva, la Estación de Biología Tropical Roberto Franco en Villavicencio y el Centro Agropecuario de Marengo en Mosquera. Esto ha sido de gran importancia para la estructuración de un sistema de información de gestión ambiental que parte desde la especialización de las condiciones ambientales, motivada por la diversidad de contextos tanto geográficos como sociales de cada uno de los predios, hasta la generación de información para el análisis y la toma de decisiones en tiempo real.

Para dar cumplimiento a las acciones de prevención, mitigación, control y compensación es necesario contar con la caracterización ambiental en los componentes antrópico y natural que se

desarrollan en los predios de la Sede, incluyendo la centralización de la información, lo que asegura la confidencialidad, integridad y disponibilidad de ésta para fines administrativos y académicos.

El sistema de información de gestión ambiental es el resultado de la integración de diferentes herramientas utilizadas en el quehacer diario de la OGA en donde confluyen las siguientes entidades::

(i) Una Base de Datos que permite la centralización de la información y es considerada como el eje del sistema, (ii) El sistema de información geográfica (SIG) donde se realizan análisis espaciales, cruce, visualización y generación de información, (iii) La interfaz usuario – servidor, conformada por aplicativos de despliegue de información, de modo que, de manera sencilla y de fácil entendimiento, esté disponible para la comunidad universitaria y externa. Adicionalmente, se emplean aplicaciones móviles para la recolección de información en campo conectadas de manera directa a la Base de Datos, lo cual permite la alimentación de las herramientas de despliegue de información en tiempo real, permitiendo la toma de decisiones y definición de acciones.

Debido a la relevancia que ha tomado el sistema en la toma de decisiones en materia de gestión ambiental para la Sede Bogotá, la Universidad Nacional de Colombia ha planteado el objetivo de institucionalizar el sistema a nivel nacional, de tal manera que se centralice, administre y analice la información ambiental de todas las Sedes de la Universidad según sus características, condiciones y objetivos específicos.

- Ponente: JUAN RAFAEL OROZCO ARROYAVE
- Email: rafael.orozco@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: *Tecnología de verificación de biométrica de identidad integrada a la gestión de los exámenes de admisión de la Universidad de Antioquia.*

Resumen

A pesar de que desde hace varias décadas la Universidad de Antioquia había venido avanzando en el proceso de ofrecer programas académicos en modalidad virtual, fue la pandemia por COVID 19 el motivo que la llevó a extender esta capacidad para ofrecer la posibilidad de presentar el examen de admisión a personas ubicadas en cualquier parte del planeta.

Esta ponencia busca presentar los detalles del proceso que la Universidad de Antioquia ha estructurado para ofrecer el proceso de admisión en modalidad virtual. Serán incluidos detalles acerca de las componentes involucradas en el proceso, e.g., portal universitario, admisiones y registro, plataforma de biometría, Ude@ y software Eval Virtual UdeA, entre otros.

Se hará especial énfasis en las componentes tecnológicas nuevas que se desarrollaron para este proceso, es decir, la plataforma de verificación biométrica de identidad y el software Eval Virtual UdeA. Serán presentados los detalles técnicos detrás de la tecnología desarrollada y se hablará acerca del proceso realizado para su integración con las demás áreas de la Universidad.

Al final se presentarán las lecciones aprendidas por la Universidad en todo el proceso de estructuración y desarrollo del proyecto.

- Ponente: HUGO ANDRÉS MERA GARZÓN
- Email: hugo.mera@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia.
- Título de la Ponencia: *Modelo de innovación de procesos como impulsador de la transformación digital de la Universidad de Antioquia.*

Resumen

Esta ponencia presenta en el marco del programa 09: actualización de procesos académicos o administrativos prioritarios del Plan de Acción Institucional 2021-2024 de la Universidad de Antioquia; el proyecto de innovación de procesos académicos y administrativos, ejecutado por la División de Arquitectura de Procesos, de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante el diseño e implementación de una metodología de valoración de procesos, cuyo resultado es el diseño de una solución de innovación del proceso incorporando una propuesta de valor con cuatro perspectivas: el enfoque al usuario, el enfoque de la transformación significativa, el enfoque de minimizar riesgos, y el cumplimiento normativo; acompañado por tres objetivos de optimización: estandarizar el proceso, asegurar la interoperabilidad y reducir los costos de operación; e incluyendo la definición de una estrategia tecnológica soportada en las siguientes alternativas: potenciar las herramientas tecnológicas disponibles en la institución y/o incorporando herramientas tecnológicas del mercado y/o una automatización del proceso con un BPMS, RPA, SOA, APIs, entre otras tecnologías y/o el desarrollo a la medida por una fábrica de software. Los primeros resultados de la puesta del proyecto han permitido brindar dos soluciones innovadoras: la primera, para el proceso de contratación de profesores cátedra con la orquestación de un flujo de solicitud y la interoperabilidad con las aplicaciones institucionales en una plataforma de Business Process Management (BPMS), eliminando el uso de papel al 100% y la presencialidad de los usuarios; reducción significativa del tiempo del trámite de 5 cinco días a 4 horas; reducción del 64% de los costos asociados al mismo; reducción al mínimo los riesgos de fraude y reputación por parte de la Institución; y por último, facilitar a todos los interesados la consulta en línea 24/7 del estado del proceso; y la segunda, para el proceso de rendición de la información de la gestión de la contratación en las plataformas web

SECOP II y SIA Observa con la incorporación de dos (2) BOTs de la tecnología Robotic Process Automation (RPA) o tecnología cognitiva, que toman la información estandarizada en un reporte generado en el ERP-SAP, y los documentos del expediente de la contratación desde el gestor de contenidos institucionales OnBase, y proceden a rendir automáticamente en cada una de las plataformas web mencionadas, reduciendo en un 69% el tiempo en la rendición por cada contrato y asegurando el cumplimiento los tiempos de la rendición en 100% con un riesgo mínimo en los errores de la información reportada.

- Ponente: ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- Email: albrodriguezr@unal.edu.co
- IES: Universidad Nacional de Colombia.
- Título de la Ponencia: *Gestión y Producción de Estadísticas Institucionales – Modelo P2C-T*

Resumen

A través de esta ponencia se presenta el modelo P2C-T actualmente empleado por la Universidad Nacional de Colombia para la gestión y disposición de las estadísticas/cifras oficiales y disponibles en la página web de estadísticas institucionales (<http://estadisticas.unal.edu.co/home/>). La gestión de las cifras oficiales, en principio y dada la experiencia acumulada, implica el reconocimiento y el abordaje de cinco componentes: la planeación estadística (P), la producción estadística (P), la conceptualización estadística (C), la cultura estadística (C) y la disposición y el dominio de las herramientas tecnológicas requeridas en la actualidad para una gestión eficiente y útil de los datos cuantitativos disponibles a nivel de las Instituciones de Educación Superior (IES). Así mismo, la extracción del conocimiento contenido en los datos disponibles implica el acceso a tres pilares de dominio institucional: apuesta institucional, recursos financieros y talento humano idóneo.

- Ponente: DELANY RAMÍREZ DEL RIO
- Email: delram@utp.edu.co
- IES: Universidad Tecnológica de Pereira
- Título de la Ponencia: *Tablero académico para la gestión de la deserción y el egreso exitoso.*

Resumen

El MEN ha realizado esfuerzos en consolidar información y este antecedente también ha impulsado a que las IES mejoren sus capacidades en términos de captura de datos para poder cumplir con las demandas de los sistemas del MEN y la reglamentación que los sustenta. Así, las IES han desarrollado sistemas transaccionales que permiten en algunos casos solo tener trazabilidad de aspectos misionales.

Cabrera (2019) sobre la industria 4.0 concluye: “crea cambios disruptivos que se traducen en una sociedad, industria y sistemas regulatorios diferentes. Tecnologías y disciplinas como la ciencia de datos enfocada en el análisis de datos, . . . , representan oportunidades para innovar e impactar en la manera de vivir”; lo cual sustenta la necesidad de acercar las diferentes metodologías de la Ciencia de Datos.

En años anteriores, en los encuentros de gestión universitaria del SUE, la UTP ha presentado ponencias con el objetivo de impulsar el uso de herramientas de libre acceso para la Ciencia de Datos en las IES, para la toma de decisiones que agreguen valor.

En esta ocasión, se presenta un tablero académico para la gestión de la deserción y el egreso exitoso, que contribuye al diagnóstico y la toma de decisiones de los programas académicos en la institución. Este tablero presenta una serie de herramientas relacionadas con el Análisis de Logro Académico (Camino al egreso y análisis por cohorte); Análisis de Deserción por Periodo (Desertores según variables Académicas: Semestres matriculados, Semestres de Ubicación, Estado Final de Matrícula,

Promedio de notas - Desertores según variables Sociodemográficas: Estrato socioeconómico, Sexo biológico, Tipo de Colegio, Tipo Inscripción, Edad - Desertores según Estado de Apoyo Socioeconómico); Análisis por Asignatura (General, No aprobadas, Aprobadas, Canceladas).

Desde la UTP se espera que este Tablero sirva de inspiración a otras Universidades para implementar ejercicios similares o enriquecer los ya adelantados, como también retroalimentar el mismo con el fin de mejorarlo con las buenas prácticas identificadas en las diferentes universidades.

- Ponente: TITO YIMILER SEGURA PABÓN
- Email: cc.sap@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia
- Título de la Ponencia: ¿Como se puede generar valor a través de una Unidad de Competencias?

Resumen

En el marco del Plan de Acción Institucional 2018-2021, la Universidad de Antioquia le apostó a la creación e implementación de una Unidad de Competencias SAP con la intención de conseguir estar alineados como Institución con la evolución del sistema SAP en lo referente a nuevos procedimientos, ampliación de funcionalidades, mejoramiento de la plataforma de hardware y software y demás necesidades con miras a que el triángulo de tecnología, estructura y procesos crezca de manera adecuada.

Hoy, dicho proyecto es una realidad que se encuentra en operación, como resultado del Programa de Transformación Tecnológica y Digital de la Línea 6 del PAI 2018-2021 y que se encuentra bajo la coordinación de la División de Gestión Informática de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

Una unidad de Competencias de SAP es un espacio creado por una organización para gestionar el desarrollo de proyectos orientados a ampliar, mejorar o adaptar determinadas funcionalidades de su sistema SAP, facilitando la adquisición y transferencia de conocimientos relacionados con el desarrollo del sistema buscando principalmente estabilidad, previsibilidad y mejoras incrementales a mediano y largo plazo.

Funciona como un director de orquesta. Toda la estructura de gobierno y de administración del cambio – administración de metodologías, conocimientos, roles, estructuras, la transición del cambio, identificación, documentación de procesos, entre otros– se procesa en dicho sitio. Entre otras funciones, la unidad de Competencias:

- Soporta la operación
- Prioriza requerimientos
- Administra proyectos SAP según la institución
- Comunica los avances de desarrollo y mejoras.
- Asegura que las áreas involucradas participen en la toma de decisiones.
- Certifica que se apeguen a metodologías de innovación para efectuar los cambios.
- Realiza seguimiento a las iniciativas proyectos y soporte alrededor de la plataforma SAP
- Participa y acompaña todos los procesos de integración con otros sistemas de información
- Está en un proceso de mejora continua alrededor de como optimizar y mejorar sus procesos

En suma, tiene como objetivo generar estrategias y acciones de carácter misional diseñadas para incrementar la satisfacción del usuario en el aplicativo a su vez que se genera y se brinda valor agregado a los procesos de la Universidad que son soportados por SAP-ERP y de esta manera se logre una gestión universitaria más efectiva, acompañando los retos tecnológicos que hoy en día se presentan alrededor de la transformación digital.

Pero ¿Qué es SAP?

El sistema SAP es un sistema informático que hace que las empresas puedan administrar correctamente sus recursos humanos, productivos logísticos, financieros, presupuesto entre otros.

Al Sistema SAP se le relaciona con los sistemas ERP (Planificación de Recursos Empresariales), por tratarse de un sistema de información que permite gestionar las diferentes acciones de una empresa, sobre todo las que tienen que ver con la producción, la logística, los recursos humanos, los proyectos, el inventario, las compras, los envíos y la contabilidad.

Sus servicios destacan por cubrir, además, las necesidades tanto administrativas como las de sus clientes internos/externos y proporcionar las herramientas que se necesitan.

- Ponente: ANDRÉS ERNESTO SALINAS
- Email: andres.salinas@unad.edu.co
- IES: Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Título de la Ponencia: *Blockchain y su aplicación en el ecosistema de Educación.*

Resumen

Desde su aparición el blockchain se ha consolidado como la tecnología emergente de más impacto en el mundo reciente, permitiendo aplicaciones populares y descentralizadas como las criptomonedas, pero también casos de uso mucho más cercanos a la realidad y por tanto de alto impacto en muchas industrias, organizaciones y áreas.

Blockchain amplía la barrera para ofrecer a los gobiernos, entidades públicas y de control, el incremento exponencial en la eficiencia en áreas que son ampliamente demandadas por la opinión pública en general, como lo son la **transparencia** y **veracidad** e **invulnerabilidad** de la información.

Exponiendo como el blockchain pueden impactar positivamente la gestión de organizaciones Educativas, revisando la aplicación directa de Blockchain en algunos casos de uso específicos, y también la visión el desarrollo de un ecosistema de soluciones basado en este sistema que permitan hacer más eficiente la gestión Académicas y crear nuevas posibilidades para el gobierno en general.

Una cantidad significativa de casos de uso, pueden ser susceptibles de ser blockchenizados, lo que permitiría llevar el control académico y administrativo dentro de la UNAD bajo un nuevo estándar digital, lo que permitiría a las IES de Colombia se conviertan en referencia no solamente en el ecosistema colombiano, sino también una referencia para muchos países que buscan como aumentar su transparencia dentro de los procesos de formación.

Dentro de la UNAD, se creó una arquitectura de Blockchain que permite hacer procesos, validación e integridad sobre los datos colocados dentro de las bases de datos y sus resultados académicos.

- Ponente: JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO
- Email: jebarrera@unicauca.edu.co
- IES: Universidad del Cauca
- Título de la Ponencia: *La Pandemia COVID – 19, como la mejor oportunidad de las IES en la búsqueda de estrategias que permitan ampliar la cobertura y crear una educación para el futuro.*

Resumen

La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia. Fue fundada en la ciudad de Popayán, capital del departamento del Cauca, en 1827, por iniciativa de los libertadores Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

Cuenta actualmente con 9 facultades y un Centro de Regionalización a través de las cuales brinda un total de 55 programas de pregrado y 116 de posgrado (44 son especializaciones, 62 maestrías y 10 doctorados), su comunidad está formada por 18,800 estudiantes y un total de 1.369 docentes discriminados así: 501 docentes de planta, 351 docentes catedra y 517 ocasionales, que requieren de conectividad en todas las áreas de las sedes ubicadas en la Ciudad de Popayán y en otros municipios, así como de herramientas tecnológicas que permitan asegurar un óptimo desempeño académico, de investigación y de proyección social.

Debido a las problemáticas y trastornos ocasionados por la pandemia global de COVID-19, el crecimiento de la comunidad estudiantil, y conscientes de la obsolescencia de la actual infraestructura tecnológica, la Universidad ha promovido y priorizado a lo largo de su trayectoria, la generación de proyectos que permitieran atender: la alta demanda en la cantidad de transferencia de datos derivado de las conexiones remotas de estudiantes, docentes y administrativos, el uso masivo de almacenamiento de información de la comunidad universitaria, así como mejorar la administración de las redes escolares e implementar soluciones híbridas de enseñanza que, hasta ese momento, se gestionaban desde un Centro de Datos desarrollado de los años noventa, el cual ya no daba adecuada respuesta a las necesidades actuales de la institución.

En 2019, la Universidad el Cauca inició la implementación de su nuevo Centro de Datos con el objetivo de proporcionar las herramientas digitales necesarias que permitieran garantizar la conectividad y el aprendizaje de su comunidad en condiciones de trabajo remoto; mejorar la administración de la institución y promover acciones que permitan dar respuesta al entorno dinámico en el que nos encontramos. Adicionalmente, es importante mencionar que el Data center, cumple con todas las condiciones y estándares para alcanzar la certificación TIER III, la cual se encuentra en proceso de consecución. Finalmente, en agosto de 2021, la institución culminó con éxito la construcción del primer Data Center a nivel departamental, el cual cumple con los estándares técnicos nacionales e internacionales, que permite mantener certificaciones que la acreditan como una institución de alta calidad educativa desde el año 2013 y la posicionan como una de las mejores universidades del país, dadas las características que este tipo de infraestructura tecnológica proporciona, tales como: servicios de almacenamiento ininterrumpido, prestación de los servicios con disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, soporte 24/7 y proyección para lograr la automatización de la totalidad de sus procesos.

- Ponente: SOL MERY ÁLVAREZ ARGAEZ
- Email: sol.alvarez@udea.edu.co
- IES: Universidad de Antioquia
- Título de la Ponencia: *Comprender la Universidad pública desde los datos, una mirada desde la Ciencia de Datos.*

Resumen

Desde el año 2018, la Universidad de Antioquia decidió concentrar sus esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos de analítica y estudios universitarios fruto de más de una década de múltiples iniciativas fallidas entorno al análisis y observación de fenómenos universitarios que se habían concentrado principalmente, en dos frentes: la configuración de observatorios institucionales y la implementación de plataformas tecnológicas de inteligencia institucional, pero que hasta la fecha habían resultado limitadas para dar respuesta a las necesidades de integración de datos, análisis, procesamiento, modelación, visualización y agilidad en la comunicación y acceso a la información que la comunidad universitaria, en especial los tomadores de decisiones, habían requerido.

Estas múltiples y diversas iniciativas que, en la última década, se presentaron desde diferentes frentes universitarios, con miras a fortalecer las capacidades de observación, análisis de información y estudio sobre la gestión universitaria y su contexto, permitieron tener una mirada general de los aciertos y desaciertos de estas acciones evidenciando principalmente que la Universidad cuenta con un gran volumen de información histórica sobre sus procesos académicos y administrativos y que el uso de dicha información estaba limitado a la gestión administrativa cotidiana pero no a la comprensión y análisis de diferentes fenómenos universitarios, ni a la toma de decisiones estratégicas.

Con estos antecedentes claros se le da prioridad a la configuración de una plataforma tecnológica (hardware y software) para *Big Data*, que permitiera capturar, almacenar, analizar y visualizar grandes volúmenes de datos. Esta plataforma fue configurada en su gran mayoría con herramientas de software libre usadas por grandes compañías para el almacenamiento y análisis de datos como:

Hadoop, Hive, HBase, Apache Drill, Apache Presto, JupyterHub, Python, R, Scala y Spark, lo cual posibilitaba tener un almacenamiento escalable y disponer de herramientas para la gestión de los datos, facilitando el aprovechamiento de estos para la toma de decisiones.

Esta plataforma ha permitido que se cuente con un lago de datos que contiene información de todos los sistemas institucionales de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario lo que nos permite acopiar un total de aproximadamente 1 Tera de información y cerca de 1.098 millones de registros. Producto de esta construcción hoy se cuenta con un sitio en el portal universitario denominado “Data UdeA”, disponible en <http://data.udea.edu.co>, que ha permitido desde la analítica descriptiva entender la Universidad desde los datos. En este espacio del portal se dispone información estadística histórica, con datos precisos, coherentes y de consenso institucional, visualizados en tableros interactivos, que permite tanto a públicos internos como externos conocer las principales cifras institucionales e incluso construir sus propios indicadores. Por su parte desde la ciencia de datos se han realizado varios estudios uno de ellos para la predicción de la graduación de los estudiantes de posgrado usando métodos de machine learning, otro sobre la relación de la Universidad y la Ciudad una interpretación cartográfica del mundo desde la mecánica estadística y en conjunto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones- MINTIC en la convocatoria para conformar el banco de retos aplicando ciencia de datos del 2021 se realizó un proyecto para caracterizar a los aspirantes de posgrado de la Universidad de Antioquia, estos estudios e investigaciones han permitido hacer un mejor uso de los datos que permiten a la Universidad el desarrollo de estrategias culturales frente al uso y comprensión de los datos y la información; dirigidos tanto para los órganos de gobierno, instancias y dependencias universitarias como para instituciones y organizaciones del entorno.

- Ponente: JORGE LUIS PINEDA MONTAGUT
- Email: jpineda@unimagdalena.edu.co
- IES: Universidad de Magdalena
- Título de la Ponencia: *Caracterización de Sistemas de Información Web de la Unimagdalena*

Resumen

La Universidad del Magdalena está comprometida con la consolidación de sus procesos de transformación digital y el hacer accesible las herramientas de tecnología de información – TI que pone a disposición de los miembros de la organización y la comunidad en general, así como en el cumplimiento de las directrices nacionales en relación con la TI. En este sentido, ha adelantado investigaciones y proyectos que le permitan ir cumpliendo con su propósito. Específicamente, en este documento se presentan los resultados de un proyecto orientado a identificar y caracterizar los sistemas web, portales y páginas institucionales con el fin de determinar sus aspectos organizacionales y técnicos. Esta caracterización, no solo le permite tener el catálogo de sistemas de la organización, sino que permite tener información actualizada de aspectos técnicos y organizacionales, además, de la evaluación del nivel de accesibilidad basado en las directrices dadas en las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web – WCAG. Los resultados obtenidos están permitiendo definir el plan de mejoras a implementar para dar cumplimiento a la resolución 1519 de 2020 emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

- Ponente: FABER DANILO GIRALDO
- Email: fdgiraldo@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *Gestor de Actividades Universitarias.*

Resumen

Esta ponencia presenta el proyecto GAU (Gestor de Actividades Institucionales), el cual es un desarrollo de software implementado en la Universidad del Quindío para apoyar los procesos de inscripción, registro y pagos de conferencias, congresos, eventos, y similares. La ponencia presenta el proceso de Ingeniería aplicado en la construcción, así como las articulaciones institucionales que permitieron el desarrollo y puesta en producción exitosa del producto lógico.

LINEA TEMATICA N°4: BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Ponente: CLAUDIA MARCELA NARANJO LONDOÑO
- Email: bienestar.jefe@ucaldas.edu.co
- IES: Universidad de Caldas
- Título de la Ponencia: *Política de Salud Mental Universidad de Caldas*

Resumen

La salud mental esta asociada a cambios y problemáticas sociales identificadas a nivel mundial, nacional, municipal e institucional, los problemas mentales son catalogados como epidemia silenciosa están relacionados con factores laborales, académicos, deficit de autocuidado, consumo de sustancias psicoactivas, violencias, exclusión social, entre otros, además de factores psicológicos y biológicos de cada ser humano.

La OMS en sus informes plantea que la salud mental de cada persona puede verse afectada por factores y experiencias individuales, la interacción social, las estructuras y recursos de la sociedad, y los valores culturales. Está influenciada por experiencias de la vida diaria, experiencias en la familia y la escuela, en las calles y en el trabajo (Lehtinen, Riikonen y Lahtinen 1997; Lahtinen y otros, 1999).

Según cifras globales de la OMS los trastornos mentales neurológicos y por el consumo de sustancias representan el 10% de la carga mundial de morbilidad y el 30% de las enfermedades no mortales, alrededor de 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes es diagnosticado con un trastorno mental, la depresión es uno de los principales problemas que afecta a la población mundial, siendo una de las causas más importantes de discapacidad, adicional a esto una persona se suicida en el mundo cada 40 segundos aproximadamente. Para el caso de Manizales el trastorno afectivo bipolar y la depresión, son las problemáticas que mayor impacto genera en la morbilidad del municipio por las conductas suicidas que se derivan de los mismos, no obstante,

las altas tasas de suicidios que se han venido presentando en los últimos años, para el año 2020 se ha presentado una disminución significativa de la misma. La tasa de suicidios consumados bajo a 7.6 por 100.000 habitantes, en relación al año 2019 que fue de 8.9 por 100.000 habitantes.

La Universidad de Caldas no es ajena a esta situación, se debe actuar de manera preventiva y contundente para el fortalecimiento de la salud mental en coherencia con la visión institucional: Una Universidad efectiva, visible por la calidad de sus aportes al desarrollo, en un contexto global caracterizada por: Un ambiente agradable, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación. De igual manera los valores institucionales que son Respeto por las distintas formas de vida y la diversidad, Respeto a lo normativo e institucional, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto a la diferencia, Convivencia democrática, Reconocimiento al respeto y al trabajo, Transparencia, Equidad, Lealtad y Pertenencia institucional, son elementos que motivan para que la salud mental de la comunidad universitaria sea un foco de trabajo institucional.

- Ponente: VICTORIA ANDREA GIRALDO VALENCIA
- Email: bienestar.gestionsalud@ucaldas.edu.co
- IES: Universidad de Caldas
- Título de la Ponencia: *Política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la Universidad de Caldas.*

Resumen

La Universidad de Caldas por ser una institución de educación superior con acreditación de alta calidad atrae estudiantes de todas las regiones del país, convirtiéndola en una universidad pluricultural, por lo tanto, la construcción y reconstrucción de conocimiento surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, es así como la forma de actuar y enfrentar sus vidas dependen de su identidad, autonomía y conciencia, las cuales han sido construidas y adquiridas a través de sus experiencias personales.

La Universidad de Caldas no es ajena a la problemática de la violencia de género, discriminación y prejuicio, esta ha sido percibida y experimentada por algunos docentes, estudiantes y administrativos; hay quienes a lo largo de sus vidas se han enfrentado a situaciones de riesgo, las cuales han trastocado su cotidianidad, sus dinámicas relacionales e incluso la composición familiar, así como hay otras personas que solo conocen de la violencia de género a través de historias cercanas o redes sociales. Es por lo anterior que se evidencia la necesidad de la construcción y desarrollo de proyectos y programas que promuevan prácticas saludables las cuales conlleven a la construcción de ambientes donde prime la sana convivencia, el respeto por las diferentes expresiones de la identidad, el género, la orientación sexual y se supriman actitudes de discriminación basadas en prejuicios.

La Política busca establecer mecanismos que permitan prevenir y atender la Violencia Basada en Género, discriminación y prejuicio, y promover el respeto por la diversidad, los derechos humanos y la sana convivencia dentro de la comunidad universitaria. El programa de atención y prevención de la VBG responde a los principios y valores del alma

- Ponente: WANDA PATRICIA QUIJANO HURTADO
- Email: wpquijano@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *Relevancia de la comprensión lectora y la producción textual para la retención estudiantil*

Resumen

El programa de Apoyo y Seguimiento Académico de Bienestar Institucional, dentro de su razón de ser, tiene el propósito de incidir en la retención universitaria. Por lo anterior, en sus líneas de formación se contemplan espacios que involucran la comprensión y producción textual. A partir de la implementación de la oferta descrita, se identificó la necesidad de un tercer componente orientado a los Anteproyectos y Trabajos de Grado, dado que, según investigaciones en deserción, un porcentaje considerable de este fenómeno está relacionado con la incapacidad de materializar de manera escrita sus ideas de proyecto final. De allí, que en la ponencia titulada *Relevancia de la comprensión lectora y la producción textual para la retención estudiantil* se socializan algunas de las experiencias significativas que se han dado, especialmente, en la retención de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación, la ampliación de la oferta a estudiantes de modalidad distancia y virtual, y la reinserción de estudiantes de pregrado y posgrado que requieren acompañamiento en la consolidación de sus trabajos de final de programa académico.

- Ponente: JUAN MANUEL GONZÁLEZ OCAMPO
- Email: jmgonzalez@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: Inclusión

Resumen

A finales del año 2017 y comienzos del año 2018 los deportistas de judo con discapacidad visual no tenían un lugar para realizar entrenamientos, en ese momento me dirigí a la coordinación de deportes y a la dirección de bienestar con la intención de solicitarles si se podría permitir a estos deportistas entrenar con el equipo representativo de judo de la universidad, sin pensarlo un solo segundo la respuesta de la directora y el coordinador fue positiva, al principio solo eran dos deportistas, pero con el pasar del tiempo se han ido sumando mucho más deportistas visuales al proceso, incluso algunos de ellos son estudiantes activos de la Universidad del Quindío.

Este proceso que comenzó por la necesidad de un espacio físico se fue tornando como un lugar para generar cambios en la conducta de los inmersos en el proceso, al principio los estudiantes uniquindianos sentían lastima por los deportistas con discapacidad visual y por ello comenzó un proceso de sensibilización y de hacerles comprender que solo tenían una discapacidad visual, mas no que eran seres inútiles y fue así como Jonathan Velasco y María Zapata fueron enseñando como coexistir con personas en situación de discapacidad y como el pensamiento de lastima fue desapareciendo de sus compañeros de práctica. Fue así como se pasó de ese "pobrecito" a ser considerados figuras de admiración y motivación para alcanzar sus metas, con la frase "si ellos pueden, yo también puedo".

Al día de hoy contamos con 6 deportistas con discapacidad visual (3 de ellos estudiantes activos de la Universidad del Quindío) y con una selección representativa de 10 estudiantes; en las clases no se siente la diferencia entre los convencionales y los deportistas de discapacidad, es más con el recambio generacional que se produjo una vez finalizó la pandemia han llegado muchos estudiantes nuevos a los grupos representativos y en el caso de judo las personas ciegas se han tornado como

sempáis (alumnos de grado avanzados, que contribuyen a que los nuevos aprendan más rápido) y han tomado el rol de custodios y constantemente se les puede observar dando consejos y corrigiendo técnicas, se ha pasado de estar los ciegos entrenando en una parte del tatami a ser deportistas que son buscados constantemente por sus compañeros para realizar sus prácticas deportivas, al punto que algunos de ellos ya se han convertido en la vara de medir y ya los uníquindianos se colocan como objetivo el poder marcarles punto a sus compañeros visuales.

Este proceso es muy admirado a nivel nacional e internacional, ya que en la mayoría de dojos solo hay casos aislados de judocas ciegos, o cuando hay grupos grandes de ciegos deben de sacar un espacio solo para ellos, pero el hecho que la universidad del Quindío permita esta interrelación ha logrado potenciar al máximo a estos deportistas, al punto de tener una uníquindiana ciega María Zapata como Seleccionada para representar a Colombia en los Juegos Para Panamericanos juveniles. Cabe señalar que en deportes se ha sumado a este proceso y lo ha respaldado y también comprende la importancia de continuar las prácticas deportivas de su selección con miras a Juegos Para - Nacionales 2023 en conjunto con el equipo representativo de la Universidad del Quindío, aprovechando las buenas relaciones y a la sociedad estratégica que se ha venido tornando en diferentes espacios.

Es así como un proceso que inicio como un apoyo de espacio físico ha conllevado a una serie de cambios en el pensar del estudiantado uníquindiano y a través de estas prácticas deportivas se han gestado alianzas interinstitucionales para lograr el posicionamiento de un deporte en la región.

- Ponente: SERGIO IVÁN VALLEJO RINCÓN
- Email: sivallejo@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *“Hacia una Cultura de la Desestigmatización, el Conocimiento, el Autocuidado y la Regulación en Consumo de Sustancias Psicoactivas”*

Resumen

La construcción de una cultura de la Desestigmatización, el Conocimiento, el Autocuidado y la Regulación en Consumo de Sustancias Psicoactivas, es el objetivo del Grupo de Estudio Psique que integra a Bienestar Institucional con la población consumida y/o adherida a la cultura del cannabis; lo que representa que los esfuerzos orientados en materia de prevención y mitigación en sustancias psicoactivas se generen desde un colectivo investigativo y participativo que desde la producción del conocimiento y la investigación académica fundamenta las pedagogías y prácticas de intervención idóneas para responder a los fenómenos a de interés que involucran a la comunidad universitaria en el marco del uso de drogas y la manera como pueden regularse orientándonos al uso responsable de las mismas.

- Ponente: JUAN ALEJANDRO PIÑERES CASTRO
- Email: japineres@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *Ser diverso en la academia, una mirada desde la perspectiva de una persona sorda. Ingreso, permanencia, egreso y situación laboral.*

Resumen

La experiencia significativa del profesional sordo Exponente, resaltaré la forma adecuada de percibir la diversidad auditiva desde la perspectiva correcta desde el ingreso hasta el egreso exitoso del estudiante sordo en la universidad hasta la parte laboral que como funcionario hoy desempeña.

¿Qué es la inclusión vista desde la perspectiva de quién la vive o no a diario?

¿Cómo podemos desde la academia contribuir a un discurso y aplicaciones reales de la llamada inclusión y mundo diverso?

Esta y más preguntas se responderán en el desarrollo de la ponencia.

- Ponente: LUIS HERNANDO HURTADO TOBÓN
- Email: lhurtado@uniquindio.edu.co
- IES: Universidad del Quindío
- Título de la Ponencia: *Gestión de la Permanencia de los Estudiantes en la Educación Superior*

Resumen:

La deserción en la población universitaria es una situación a la que se enfrenta un estudiante que aspira y no logra concluir su proyecto educativo, esto es, la culminación de los estudios de educación superior. Considerada como una variable del Sistema Social, se puede mirar como una variable explicativa de muchas situaciones de la realidad social y como uno de los factores de mayor peso en la marginalidad. También puede ser vista como una variable resultante o expresión de ineficiencia del Subsistema Educativo de Educación Superior y en ella se reúnen situaciones de distinto tipo: individual, sociocultural, académico, institucional y económico.

Cualquiera sea la forma de aproximarse al concepto de deserción, lo cierto es que el abandono de los estudios universitarios sin obtener un título, representa una frustración para el individuo y su familia, una pérdida de recursos para el Estado en el caso de las universidades públicas y de esfuerzo para las instituciones educativas en general; se habla de consecuencias sociales, emocionales y económicas de la deserción en esa población joven, porque afectan al individuo, a su familia, a su comunidad y en últimas al desarrollo del país, (González & Girón, 2005).

En muchas instituciones, entre ellas la Universidad del Quindío, lo más común es que se presente una deserción temprana (concentrada en los tres primeros semestres) la cual está expresando un problema de adaptación del estudiante al Subsistema de la Educación Superior: tal vez escogió una carrera que no responde ni a sus intereses ni a sus habilidades o quizá el desarrollo cognitivo logrado en la educación básica no le resulta suficiente frente a las exigencias del programa donde ingresó; cualquiera sea la situación, la idea entonces es encontrar una solución que esté enmarcada en un esquema de **acompañamiento** a los estudiantes y que vaya más allá de solamente los apoyos económicos.

La deserción en la población universitaria es un asunto que no se resuelve consultando periódicamente cifras a través de un software especializado y de alto costo, más bien la idea es buscar una solución de fondo que apunte a la estructura del problema, la cual se logra con la construcción de un modelo que reúna la acción institucional para controlarla, integrando varias dependencias del esquema administrativo universitario y manteniendo una estrecha relación con la calidad de la Educación en general. En síntesis, de lo que se trata es de gestionar la permanencia de los estudiantes en la Educación Superior.

Las reflexiones sobre el problema de la deserción en general se acompañan en este documento con una descripción, a grandes rasgos, del proceso de construcción del modelo para controlar la deserción en la Universidad del Quindío y su aplicación en una ventana de observación de 10 años, cuyo resultado más visible es una disminución del 13% en la Deserción por Período.

- Ponente: JULIETH LIZCANO PRADA
- Email: jlizcano@unimagdalena.edu.co
- IES: Universidad del Magdalena.
- Título de la Ponencia: *Una Universidad aún más incluyente e innovadora: Experiencia de implementación de política de inclusión en Universidad del Magdalena*

Resumen

En la Universidad del Magdalena se viene fomentando el reconocimiento de la política de inclusión, a través de un trabajo continuo de sensibilización a directivos, docentes y comunidad universitaria en general. Este proceso parte del direccionamiento estratégico de la Institución, que ha puesto a la política de inclusión como eje articulador de su quehacer misional y facilitador de la materialización de la propuesta de valor: *“Brindar una educación de alta calidad que transforme vidas positivamente y contribuya a la difusión y apropiación de conocimiento para el desarrollo sostenible de los territorios”* (Plan de Desarrollo Unimagdalena Comprometida 2030).

Así las cosas, la Institución ha implementado una serie de normativas, desde la alta dirección, encaminadas a orientar, asesorar y acompañar las necesidades de los estudiantes con discapacidad o pertenecientes a grupos minoritarios y proponer acciones que permitan garantizar las condiciones de aprendizaje y participación de los estudiantes en la universidad. La dependencia que se encarga de coordinar los esfuerzos en esta dirección es la Dirección de Desarrollo Estudiantil, adscrita a la Vicerrectoría Académica.

El propósito de la presente ponencia es exponer como a partir del direccionamiento estratégico de la institución se pueden materializar las acciones de la política de inclusión, que contribuyan a generar un impacto en la formación de los estudiantes y en la reivindicación de derechos de grupos poblacionales que tradicionalmente han sido invisibilizados o excluidos de las dinámicas de la sociedad.

En la primera parte, se describen el proceso de diseño de la política de inclusión desde el planteamiento de la hoja de ruta del desarrollo institucional en el largo plazo: el plan de desarrollo y su articulación con el plan de gobierno rectoral y las acciones implementadas en el marco de esta política. En la segunda parte, se detalla la importancia de la implementación de la política de inclusión, tanto para la Universidad del Magdalena, como para otras Instituciones de Educación Superior (IES). Se cierra esta ponencia con los principales logros alcanzados a la fecha con la implementación de la política de inclusión articulada a la planeación estratégica institucional.

- Ponente: ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
- Email: alexacor@uis.edu.co
- IES: Universidad Industrial de Santander.
- Título de la Ponencia: *Política de Equidad de Género Institucional: formulación del Plan de Igualdad 2022-2025*

Resumen:

La igualdad de oportunidades es un principio que se basa en la idea de que una sociedad justa se logra cuando todas las personas tienen las mismas probabilidades de acceso a unos mínimos niveles de bienestar y sus derechos no son inferiores a los de otros grupos. Esto implica la no existencia de discriminaciones por motivos de raza, sexo, etnia, edad, religión o identidad de género. La inclusión, por su parte, incluye medidas y prácticas que abordan la diversidad, creando un sentido de pertenencia basado en la convicción de que cada persona tiene valor y encierra un potencial y debe ser respetada (UNESCO, 2020). En este sentido, todo grupo poblacional que esté en desventaja frente al goce de sus derechos o que vea limitada su participación en algún escenario para su pleno desarrollo es considerado en condición de exclusión y desigualdad.

Reconociendo la importancia que tiene la atención y abordaje de estas desigualdades, la Universidad Industrial de Santander y otras instituciones de educación superior a nivel mundial están trabajando en la implementación de políticas inclusivas que buscan combatir la exclusión y potenciar las diversidades a partir del fortalecimiento de conceptos, marcos y ejes de formación comunes a diversos grupos y personas, bajo la adopción de currículos, escuelas y prácticas docentes inclusivas, donde predomine la educación como derecho y bien público.

En dicho contexto, en el año 2018, el Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander-UIS_ aprobó mediante el Acuerdo n° 022 la Política de Equidad de Género Institucional que incluye para la implementación la formulación de un Plan de Igualdad para la vigencia del periodo rectoral. Para apoyar la formulación de dicho Plan de Igualdad, la UIS, a través del Centro de Investigaciones en Cultura y Sociedad, formuló el Programa de Fortalecimiento Institucional con el objetivo de

actualizar el Diagnóstico Situacional de Género y diseñar una propuesta que incluyera acciones, indicadores y metas para lograr los objetivos de la Política.

Lo anterior implicó la definición de un sistema de indicadores para la inclusión social y la equidad desde la interseccionalidad, así como la identificación de necesidades, transformaciones a lograr y comprensión de las rutas por las cuales se pueden alcanzar estos cambios. Todo ello como insumo para la toma de decisiones e implementación de acciones en cada uno de los cinco componentes que establece la Política de Equidad de Género de la Universidad Industrial de Santander y otras dimensiones de análisis que fueron consideradas como pertinentes.

El Plan de Igualdad 2022-2025 de la Universidad Industrial de Santander se formuló tomando como base el Diagnóstico Situacional de Género, en el que participaron 1.982 estudiantes, 462 docentes y 362 personas en cargos administrativos y de apoyo al funcionamiento; del trabajo con 12 grupos focales; y de una revisión exhaustiva de planes de igualdad y políticas de género de universidades en Colombia y en el extranjero, y el Plan tiene por objetivo trazar la ruta de acción para lograr la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación en razón del sexo. Para ello, en su estructura, el Plan está organizado en 7 dimensiones y 16 impactos o cambios de largo plazo, que se desarrollan a través de la implementación de 79 acciones. El Plan propone también una estrategia de monitoreo que incluye la definición de indicadores y metas para hacer seguimiento tanto a los impactos como a los productos de las acciones que se ejecuten.

- Ponente: LINA MARÍA VERA CALA
- Email: limavera@uis.edu.co
- IES: Universidad Industrial de Santander.
- Título de la Ponencia: Diseño de la Política Institucional de Salud Mental.

Resumen:

El inicio del documento de la “Política de Salud Mental” de la Universidad Industrial de Santander dice que “La Universidad Industrial de Santander es una institución de educación superior altamente comprometida con la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Por tal motivo, sus acciones se encuentran orientadas hacia el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y del respeto por la dignidad humana, promoviendo la defensa de los derechos constitucionales que, por su carácter fundamental, se encuentran estrechamente vinculados con el desarrollo de la ciudadanía y el ejercicio pleno de la vida universitaria, como son el derecho a la vida, la integridad física, la autonomía moral, la libertad de expresión y movimiento, y el libre desarrollo de la personalidad”, lo cual responde a lo establecido en el Proyecto Institucional. En razón a lo anterior, y dada la inquietud de los representantes estudiantiles sobre el impacto que los problemas de salud mental estaban teniendo en los resultados académicos del estudiantado, desde el 2019, posterior a la aprobación del actual Proyecto Institucional, se decide conformar un equipo de trabajo en el que participaron profesores de los departamentos de Salud Mental y Salud Pública de la Escuela de Medicina, profesores de la Facultad de Ciencias Humanas, profesionales de la División de Bienestar Universitario y representantes estudiantiles, para analizar y proponer acciones pertinentes para atender esta problemática de la comunidad universitaria. En el año 2020, con la llegada de la pandemia por Covid-19 se detuvo temporalmente el trabajo que se venía realizando, pero al retornar a la presencialidad en las actividades académicas encontramos que, pese a todas las actividades que se llevaron a cabo desde la Universidad para mitigar los efectos de la pandemia en todos los miembros de la comunidad universitaria, las consecuencias de la misma para su salud mental fueron evidentes. Es así, que en el segundo semestre del 2021 se decide retomar el trabajo con el objetivo de asumir el desarrollo de una Política Institucional de Salud Mental y no meramente el diseño e

implementación de acciones o actividades aisladas que probablemente tuvieran un impacto mínimo en la promoción, mantenimiento y restablecimiento de la salud mental. Se llevó a cabo un proceso de revisión documental de la información y los recursos institucionales pertinentes, revisión de la normatividad sobre salud mental existente en el país, la construcción del primer documento de la Política, socialización preliminar ante los Consejos Superior y Académico de la UIS, se incorporaron las observaciones hechas por estos órganos de dirección universitaria, se generó un nuevo documento que fue ampliamente socializado en las diferentes unidades académico-administrativas, se recibieron, analizaron e incorporaron las observaciones recibidas de estas unidades y se entregó al Consejo Académico el documento final. Este proceso llevó a que se incluyera en el portafolio para el año 2022 de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, una partida específica para financiar proyectos de investigación en el tema de Salud Mental, para ser ejecutados con la comunidad de la UIS. Finalmente, en el año 2022 se decidió incluir la Política de Salud Mental dentro del contexto de la Política de Bienestar Institucional, que se encuentra actualmente en proceso de construcción.

OTRAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL EVENTO

Reunión Jefes de Planeación.



Reunión Comisión TI del SUE



Reunión Vicerrectores Administrativos y Financieros



NUESTRO CAMPUS

UBÍCATE EN NUESTRO CAMPUS



A Zona Guayacán

A2 Bloque Administrativo

B Zona Guaduales

B1 Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
B5 Instituto Interdisciplinario de las Ciencias
B8 Invernadero
B14 Vivero

C Zona Cámbulos

C1 Coliseo
C7 Cancha de Fútbol
C10 Centro de Salud
C11 Parque Jaime Garzón



D Zona Guamos

D2 Facultad de Ciencias de la Salud
D4 Facultad de Ingeniería

E Zona Platanillas

E2 Biblioteca Euclides Jaramillo

F Zona Gualanday

F1 Facultad de Ciencias de la Educación
F3 Facultad de Ciencias Económicas y Contables

Entrada Vehicular - Peatonal

Entrada Vehicular

Entrada peatonal



AGRADECIMIENTOS

Estoy convencida que las palabras de cierre para este décimo Encuentro de Gestión Universitaria, del territorio a la globalidad, es GRACIAS.

Gracias a cada uno de los que aceptaron participar desde la región de ésta que es una reflexión colectiva y constructiva sobre nuestro país. Porque pensar y hablar de universidades, es pensar, hablar y obrar en favor de toda una nación, su presente y su futuro.

Ahora puedo afirmar y confirmar que todo lo que hemos construido durante estos días tendrá que ser transferido a nuestros equipos de trabajo y, lo que es más importante, a nuestras comunidades.

Las universidades no serían más que muros y espacios vacíos, si no fuera por su capital humano, el principal activo intangible de las organizaciones, las IES No tendrían razón de ser si no tuvieran como misión fundamental el contacto permanente y el diálogo abierto con sus estudiantes, profesores, investigadores, funcionarios administrativos, graduados, jubilados, pero sobre todo con sus comunidades, aquellas que esperan que se propongan alternativas de solución estratégica a sus problemas, que son también nuestros problemas.

GRACIAS a todos los que hacen posible la Universidad como un todo integrado, como una fuente inagotable de posibilidades para el desarrollo; como una instancia necesaria para cultivar el humanismo, la paz, la democracia, la libertad, el conocimiento y sobre todo la vida.

Durante estos días del compartir e intercambiar experiencias y, sobre todo, de hermandad, hemos tenido la oportunidad de descubrir alternativas innovadoras que se construyen desde nuestras instituciones de educación superior para fortalecer la gestión universitaria, con todo el ímpetu que demanda nuestra responsabilidad con el entorno.

Hemos escuchado con atención el llamado a recordar la misión esencial de la Universidad que es, formar personas, enfatizando la importancia de los valores humanos y la articulación con los desafíos curriculares emergentes, frente al desarrollo sostenible.

Nos hemos abierto a las iniciativas nacidas de los referentes europeos, relacionadas con modelos multicampus, ligados a múltiples configuraciones de oferta académica, integración de universidades, movilidades, todas soportadas en estrategias digitales. Sin embargo, también nos hemos puesto en modo de alerta de cara a los riesgos derivados de las actuales dinámicas geopolíticas.

Hemos tenido la oportunidad, durante estos días, de construir perspectivas, en conjunto con las Universidades participantes de este Décimo Encuentro, frente a iniciativas de transformación digital, tales como, Inteligencia Artificial y los aportes de la extensión a la formación humana, valorando la importancia de gestionar currículos que balanceen la formación humana y los contenidos derivados de estas y otras tendencias de impacto laboral inmediato.

Pero también hemos tenido ocasión de coproducir, en tiempo real, desde el Quindío, alternativas a los retos puntuales que hoy se presentan a nuestras universidades, asumiendo que desafíos como la internacionalización atañen a las personas y los valores que ellas representan.

Como sabiamente lo señaló la Dra. Sylvia Valenzuela, “No es suficiente tener estudiantes si no saben qué hacer con lo que aprenden, es decir, que no se trata de escolarización sino de aprendizaje en contexto en y para la vida”.

Tal como lo dijo nuestro primer Doctor Honoris Causa, Alberto Gómez Mejía, “Somos lo que soñamos”, y para eso estamos aquí, para continuar soñando universidades posibles, aquellas que son necesarias para que logremos un mundo mejor, no mañana, sino desde hoy, desde cada una de nuestras regiones.

Gracias a las universidades que se han visto representadas en cada uno de nosotros, y cada uno de los miembros de nuestro equipo organizador y logístico, fue un verdadero trabajo en equipo.

Gracias a todos.

Estella López de Cadavid

Vicerrectora Administrativa y Financiera

